NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 14 DE JUNIO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,115

ALMANAQUE.

HOY 14—SS. Basilio obispo y doctor y Eliseo profeta.

NACION ARGENTINA

Mayo 14 de 1865.

Correspondencia de Paris.

ALEMANIA—Discurso cañon—la guerra á despachos—Italia, campamento—Meterniche y Drouyu de Lhuys—Sajonia entre dos fuegos—Estado Secundario—Coas—Pais de con tradicciones—Escalofrio de Italia—Poderes estraordinarios á V. Manuel—Fusion de partidos—Guerra!—Entusiasmo—tratado franco-italiano—La Rusia—silencio del *Monituer*—sesion del cuerpo Lejislativo—discurso de paz de Rouher—Fhiers y la paz—Fhiers y la Italia—la mayoria aclama la paz—la nacion tranquilizada—Esperanza—Cañonazo de Auxerer—Congreso—Pacificador—encender el fuego para apagarlo—concierto con Bismak—Fuere tratados de 1815—Exposicion—Congreso coalicion—Odio de Napoleon á Paris—El imperio es la ignorancia—Triste pespectiva si la Francia hace la guerra—Los soldados son fuertes—á la cárcel—Mazas, casa de huéspedes—Persecuciones á la prensa—diarios perseguidos por haber reproducido el discurso de Rouher Ayer no, hoy es delito—Viva la libertad es un grito sedicioso—*La journée*—el pueblo lee—Pelletant Wées, correctores del pueblo—presidio de la prensa—Turiferario—el lapicero del principe imperial—ambicion prematura—Exposicion de pintura—Courbet—todos tienen talento y ninguno genio.

INGLATERRA—Votacion del bill de la reforma—5 votos de mayoria—Meeting de Mancherten Brigth continua el movimiento reformista—La aristocracia inglesa menoscabada—lo que produce las la libertad de reunion.

BELGICA—La ley de bolsas de estudios—Complot episcopal—manifiesto clerical de nuestro Parlamento—dilapidacion de fondo de instruccion pública—El clero favorece estos abusos—El zuavo clerical.

RUSIA—Verdadero nombre del asesino—como se descubrió—Hay complot?—ovaciones á Romisaruf, el salvador—Toblebeu preceptor suyo—La mujer de Romisaruf—Entusiasmo—La ovacion raya en ridiculo—el zapatero.

PRUSIA—supuesto conato de asesinar al rey de Prusia.

(Conclusion.)

Nótese que la severidad de esta legislacion es tanto mas temible cuanto que el gobierno mismo se complace en violar las prescripciones legales. Asi, en el «Moniteur» el boletin no lleva firma y es un delito que cometen diariamente el «Moniteur Universel» y el «Moniteur du soir.» Mas de una vez ha sucedido que el gobierno mismo comunica á todos los diarios un proyecto de ley ó un discurso mientras que se lee en la Cámara y los periódicos le publican antes de haber visto el texto oficial: por consiguiente el gobierno es el que hace cometer un delito Quizás los diarios serian punibles ante la administracion si rehusasen en virtud de la ley el insertar estas comunicaciones. A las exigencias de una legislacion draconiana, hay que agregar los caprichos del gobierno. Lo que es delito para unos, no lo es para otros; lo que no lo era ayer lo es hoy! Asi va la Francia!

No ha muchos dias, Laboulaye, el candidato que salió victorioso en la ciudad de Strasburgo y vencido en las campiñas de la Alsazia, merced á la crasa ignorancia de sus habitantes; Laboulaye, repito, volvia á continuar su curso muy simpático á la juventud en el Colegio de Francia. Los estudiantes, ansiosos de dar una prueba de cariño, de interés y de agradecimiento á su profesor, le recibieron al entrar en clase con los gritos de «Viva Laboulaye! Viva Strasburgo! Viva la libertad! y cinco ó seis estudiantes fueron presos porque, por lo visto es un delito gritar «viva la libertad!»

En épocas como estas en que publicaciones nocivas como le *Petit Journal*, *Le Soleil*, *l'Evenement*, les Nouvelles, envenenan el gusto público facilitándole á precio ínfimo (un sueldo) novelas de Ponion du Ferrail y articulos de Timoteo Trim, ocurrióseles á unos cuantos hombres cuerdos la idea de hacer en favor de la moral pública lo que los empresarios de aquel género de literaturas hacen para embrutecer las masas. Fundose pues la «Journée»; no habla de politica; pero al lado de las novedades corrientes debia contener cada dia un articulo de moral, de filosofia, de historia; era en una palabra una obra buena, con un fin elevado y que sobre todo debia probar que se calumnia al pueblo cuando se dice que solo le gustan Thimoteo Trim y Teresa.

El número primero contenia un articulo de Pelletan; el 2.° de Esteban Arago: el 3.° otro de Garnier Pagés; el 4.° otro de Weis. Uno tras otro debian desfilar todos los nombres mas queridos, proporcionando al pueblo una enseñanza en vez de una depravacion. Esto asustó. Mas qué remedio? *La Journée* no violaba ninguna ley, no era posible herirla ni perseguirla. Peor qué! ¿Hay nada imposible bajo el régimen arbitrario que sobre nosotros pisa? El guante de la hoja M. Habenech recibió órden de presentarse al Ministerio del Interior. No sé yo si saben vds. que en este ministerio hay lo que llaman *Policia de la prensa*, compuesta de personas encargadas de leer los diarios y de indicar los articulos que deben caer bajo la férula de la administracion. El gerente de esta sucursal de la calle de Jerusalen es M. de St. Paul y su ayudante M. Aglie Souglé. Habenech tuvo pues la primera molestia de presentarse en aquella oficina de policia, en donde no desean ser vistos los hombres independientes, en seguida, le fué tambien preciso responderá esa gente de policia de las letras, que acepta como oficio el delatar á los hombres que se ocupan de letras. No era nada de esto muy divertido pero falta lo mejor.

Digéronle que *La Journée* debia dejar de publicarse y que sin embargo no la suspendian. En vano Habenech atónito trata de resolver este problema «Ha faltado á la ley?» preguntó. El susodicho *polizonte* literario respondió: no ¿«Pues por qué?» repuso cándidamente Habenech. Y al cabo de varias esplicaciones terminantes.»—No queremos añadió el polizonte, que siga ese diario, porque no es un periódico sino una bandera. Todos sus articulos van firmados por nombres republicanos y eso no nos conviene bajo ningun concepto. *Antes de seis meses tendriais cien mil abonados*, y por consiguiente vais á cesar de publicar el periódico: si os negais á ello, cada dia os promoveremos una causa, os abrumaremos á multazos, persecuciones, gastos, y cárcel no solo á vos sino á todos los suscritores.»

Queria Habenech continuar en su tarea y se decidió entre nosotros que se insertarian 60 á 70 frases, moralisimas, muy inocentes firmadas por todos los nombres caros á la democracia, pero ay, el capitalista dura cadena es la del capital!—se negó rotundamente á proseguir en su proyecto. *La Journée* no habia publicado mas que cuatro números y contaba ya con una venta de 30,000 ejemplares en Paris. Está visto: no se habian equivocado los hombres del ministerio y el solo consuelo que nos queda es pensar que la muchedumbre se echaba á porfia sobre una obra buena y moral. No es el pueblo el gangrenado: la podredumbre viene de arriba.

Como quiera, ¿qué se pensará de la posicion en que se nos pone en Francia Pobres periodistas! La prensa es un presidio cuyos guardas son los hombres del ministerio del interior.

En cambio llueven satisfacciones sobre los escritores turiferarios: no podran quejarse por falta de cruces, recompensas y agasajos. Dias atrás contó M. Adriano Morx que habia sido admitido á hacer una visita al principe imperial y el mismo diario publicaba un dibujo que el principe dió al periodista. Ya creo haber referido la historia a esos lectores. La historia tiene su segunda parte. El escritor se habia arrojado de bruces á los piés del niño y le dió con el incensario en las narices. Tan servil incienso llenó de jubilo al palacio de Tullerias á donde fué despues llamado M. Morx y el niño, al entregarle un lapicero de oro con un grueso diamante, le dijo: «caballero espero haceros presente un dia una pluma con que escribais *mis victorias y conquistas*.»

Solo tiene 12 años ¡y ya la ambicion le roe los sesos y sueña sangre y batallas! Es de raza de carniceros! ¡Soberbia perspectiva para el pueblo en que está llamado á reinar el inocente! Por dicha nos tranquilizan las lecciones de la historia. ¡Napoleon II., murió siendo coronel austriaco.

El talento al menos deberia preservar á los artistas de la sed de adular a los grandes. Pocos dias ha, Gounod autor del *Fausto*, estaba al piano en casa de la princesa Matilde durante una *soiree* á que asistian el Emperador y la Emperatriz. El maestro tocaba una melodia empapada de ternura y la Emperatriz conmovida enjugó una lágrima que rodaba por su mejilla: Gounod se levantó al punto y arrojándose á los piés de Napoleon III esclamó: «Señor, soy un gran culpable. Perdonadme. Soy un gran culpable puesto que he hecho llorar á mi soberana!» Y tuvieron que levantarle porque estaba anegado en llanto. Francamente ¿para que es tener un gran talento si se le ha de mancillar con el lodo de la adulacion?

Se ha abierto la exposicion de pinturas que durará dos meses. La obra que tiene unánimes aplausos es un paisaje de Courbet, cuyo titulo es el *cierzo de corzos*, una obra maestra. Pintor vigoroso, gefe de una escuela, busca y exije la cinceridad en la representacion de la naturaleza, Courbet merece un puesto de honor entre los pintores coetaneos. Mas de una vez ha sido inferior á si mismo, habiéndole perjudicado los asuntos triviales que preferia; pero no tiene igual en sus buenos lienzos y el honor de la exposicion de este año le cabe de derecho.

Citamos de paso varios cuadros entre los mas dignos de atencion: Dos *Fromentinos* brillantes de color, dos paisajes de *Nacon*, perfecto, un lienzo de *E nitio Lévy*, un *Willet*, dos *Dambiguy*, y un *Ribot*, cuyo mérito es mas ó menos contestado, pero que llama mucho la atencion. Volveré á hablar sobre esto cuando repita mi visita al salon de exposicion. En suma lo que se le echa en cara a los pintores de hoy, es que todos tienen talento, mucho talento, pero poco genio!

Por fin se votó en Inglaterra el bill de reforma, aunque con infima mayoria: la defeccion de lord Grovenor ha dado fruto y el bill solo obtuvo una mayoria de cinco votos: 318 contra 313. Poco es, sin duda alguna; pero al fin y al cabo es un descalabro para la aristocracia. La brecha está ya abierta y el enemigo tiene un pié en la plaza.

¿Qué suerte tendrá la tercer lectura? Gladston manifestó en la sesion del 3 que no pensaba abandonar el bill. Para completar el movimiento reformista, se van a presentar a la Cámara tres nuevos proyectos de ley, uno para las circunscripciones de electores, otro para la Escosia y otro para la Irlanda.

Persuadido de que el primer deber de todo tribuno es no dejar entibiarse el entusiasmo, Brigth continúa su propaganda; la agitacion reformista vuelve: un meeting celebrado en Manchester en el edificio mas vasto de la villa, en la sala del *Fre trade* reunió millares de hombres que declararon unánimemente que el gobierno habia merecido bien de la patria continuando en defender el bill de la representacion del pueblo.

Despues de esta noticia Brigth se levanta en medio de los aplausos de los circunstancias: Desde que me separé de vosotros el mes pasado, dijo, hemos tenido un gran debate una gran votacion.»

—¡Un triunfo! gritó una voz.

Y la multitud respondió: un triunfo! un triunfo!

Igual entusiasmo reinó en otro meeting celebrado en Lóndres.

Los enemigos del bill, por su parte, tampoco le dan tregua y el encarnizamiento electoral es inmenso. Una eleccion que se verificó en Haltou para el parlamento, dió por resultado 153 votos liberales contra 153 conservadores y el electo, dió con su voto preponderante en favor de los liberales, la mayoria á estos; pero los tory se proponen contestar la legalidad de este acto.

En suma, aun no está terminada la lucha. La reforma no cuenta segura la victoria en el parlamento, pero si en el pais: el pueblo acabó por tomar á pecho una cuestion que es la suya. ¡Gloria á Bright! ¡Feliz Inglaterra en donde la libertad de reunion promete que se hagan milágros!

Desde el advenimiento de Léopoldo II en en Bélgica, el partido clerical redobla su audacia y sus intrigas tratando de eludir la ley sobre las bolsas de estudio y una interpelacion de M. Funk, diputado de la izquierda, ha dado márgen á revelaciones curiosisimas acerca de la conducta de los obispos.

El ministro de la justicia fué quien dió estas esplicaciones, y presentó al arzobispo de Malinas y los cinco obispos concertándose y formando una especie de liga y de complot para impedir la ejecucion de la ley. Principiaron por hacer circular un manifiesto en que se tildaba al ministro y á la mayoria de ladrones y de espoliadores y desde entonces, obedeciendo á una palabra de órden que evidentemente emana de la autoridad eclesiástica superior, los sacerdotes que administran la mayor parte de las bolsas de estudios, se niegan á sustituir los titulos, los archivos y los capitales á las autoridades constituidas por la nueva ley para ejercer estas funciones.

La parte mas interesante del discurso del jóven ministro es la que demuestra los abusos desastrosos que se han de cortar con esta ley. En toda la Bélgica los bienes afectos á fundaciones de instruccion pública se les daba otro destino y eran distribuidos á los conventos de frailes y sobre todo de monjas: confiaban a veces la gestion de dichas fundaciones á criadas de curas, á devotas viejas, imbéciles ó enfermas y á veces tambien capitales procedentes de estas instituciones, pasaban á las manos de caballeros de industria recomendados por el clero y que disipaban indignamente el depósito que les habia sido confiado. Asi es como no se encuentra un vestigio de varios millones destinados á la pública enseñanza y que han desaparecido sin saber cómo, merced á los sordos manejos del clero; pero el ministro asegura que no ha de perdonarse medio de arrancar estos tesoros á la rapacidad de los conventos y de hacer restituir estas dilapidaciones.

Tan interesantes revelaciones sobrecogieron en estremo al partido clerical y el ministro fué interrumpido con injurias y amenazas. El hombre que mas se ha singularizado por la violencia de sus interrupciones es M. Dumortier que mereció otra vez mas el titulo de *zuavo de la derecha*. Sin embargo su celo se esplica muy bien, pues acaba de llegar de Roma á donde habia ido á llevar su retrato ofrecido al papa por una suscricion católica.

Agoviada bajo el peso de las acusaciones del ministro, la mayoria creyó embarazarla pidiendo que se imprimiesen las piezas comprobantes del discurso. M. Borzi ofreció inmediatamente que dejaria los documentos en la oficina de la Cámara.

El asesino del Czar no ha podido ocultar por mucho tiempo su nombre y se llama Drui tri Viadimirot Karakasaf, nativo del gobierno de Satarof, distrito de Serdo en donde su padre poseia una pequeña propiedad; su nombre de procedencia debe de ser tártaro, puesto que en esta lengua *Kara* significa *negro*. Fué esterno algun tiempo en la Universidad de Morion y sufria de accesos de melancolia y de hipocondria, habiendo estado enfermo mas de un mes clinica de la Universidad. En lo que va de año, estuvo dos veces en San Petersbugo, una por febrero y otra por pascuas. La hipocondria debe ser enfermedad de familia pues tiene un hermano encerrado en la casa de los locos de Saratof.

No deja de ser curioso el modo de saberse esto. Durante una revista que habia atraido una concurrencia numerosa á una de las plazas de Petersburgo, un agente de policia se entrometió en un grupo de espectadores que hablaban del accidente acusando á la policia urbana de no saber cumplir con sus deberes. Contaba uno que su vecino en el hotel Zuamenskaia, frente del ferrocarril de Moscou habia desaparecido y que nadie se curaba de su paradero en la fonda, ni de la policia, ni en el barrio. Confirmó el interlocutor al agente de policia lo que antes habia dicho y consintió en acompañarlo á la fonda é indicarle el cuarto del desaparecido.

Prevenida la autoridad hizo una visita domiciliaria y encontró en el cuarto casi vacio algunas balas en una caja y una carta escrita y hecha pedazos muy menudos: á fuerza de paciencia se pudo leer en los pedazos reunidos la direccion de una persona habitante de Moscou; echaronle la mano y condugeronle á Petersburgo y cuando le confrontaron con Karakosal respondió al punto que era su primo: entonces solo fué cuando supo que este habia tirado un pistoletazo al emperador. Parece que el primo de Moscou es del todo inocente.

Hay complot? ¿Tiene cómplices Karakosof? ¿Pertenece ó no á la secta de los *aniquiladores*? El culpable nada revela y aunque la instruccion que sigue Moucowiff descubriese algo, tampoco lo revelará al público.

En tanto, cólmase de honores al *salvador*. Táctica hábil para atraer al imperio á los antiguos ciervos y amenaza indirecta á la nobleza que haciendo de tripas corazon acoje con aparente estudiado entusiasmo al noble de nuevo cuño. Los mas grandes Sres. de Petersburgo le dieron un abrazo en un espléndido festin. Sin dinero no hay nobleza y Kermisarof es ya rico, la villa de Petersburgo le ha dado ya 600,000 francos, un propietario le ha ofrecido tierras para fundar un mayorazgo y como no ha recibido educacion digna de su nueva posicion, el Czar pidió *como servicio personal*, al general Tobieben que dirija la educacion de Komisarof y el héroe de la guerra de Crimea, el defensor de Sebastopol, ha consentido en llenar esta mision.

Komisarof es casado: el dia del atentado su mujer le esperaba inquieta é impaciente. A una hora muy avanzada de la noche vió por fin que un coche de la corte traia casa á Komisarof. La jóven esposa, motina porque no habia entrado durante todo el dia, le recibió con mal gusto: «Que has hecho, bandido, en todo el dia?»—«amiga, salvar la vida al emperador, comer en el palacio de Invierno, ver a la emperatriz, al gran duque heredero del trono y demas principes que hablaron largamente conmigo y por último, el emperador me ha concedido titulo de nobleza hereditaria. Su mujer encandilable los ojos, asustada, creyendo que su marido se habia vuelto loco, y la conversacion iba agriandose cuando felizmente asomó la nariz del portero de la casa quien confirmó el relato y dió fé de que Komisarof habia venido en una carretela de la corte.

¿Dràn tambien maestro de compostura á la jóven ennoblecida? En tanto participa de los honores que á manos llenas se prodigan a su marido. Cinco dias despues del atentado, habia gran funcion en el teatro de la Ópera. La sala estaba llena menos un palco al lado del del emperador. Todos los ojos estaban clavados en el palco vacio: terminada la sinfonia, Komisarof entró con su esposa, púsose entonces de pié el público y los víctores con entusiasmo. La orquesta ejecutó tres veces el himno nacional y Komisarof y su esposa permanecian de pié y conmovidos; mas como parte del público no veia bien al jóven: «al foro! al foro! gritaron con insistencia, Komisarof fué conducido a la escena en donde se presentó rodeado de todos los artistas. Su aparicion fué saludada con un trueno de aplausos y de hurras. Suludó Komisarof; pero estaba tan conmovido que rogó á los que estaban a su lado que le sacaran del escenario. Las aclamaciones de simpatia le habian impresionado en términos que perdió el sentido entre bastidores y solo al cabo de algunos minutos pudo reponerse y subir pálido y trémulo a su palco, en donde le recibieron con nuevos aplausos.

El cariño á Komisarof raya en lo grotesco. El *Inválido ruso*, diario concienzudo y sério de Petersburgo, anuncia con la mayor gravedad posible que el zapatero Situof se ha comprometido á calzar gratis a toda la familia á Komisarof.

¿Será contagioso? el caso es que se habla de un atentado a la vida del rey de Prusia. Miraba el monarca desfilar desde una ventana un regimiento cuando un hombre arrojó hácia donde estaba el rey su baston con puño de plomo que fué a dar lejos del sitio en que se hallaba el monarca. El hombre que se llama Sklow y es doctor en filosofia, fué preso sin la menor resistencia; naturalmente se le hace pasar por loco. Es mas que probable que no tenia intencion de matar al rey: pertenece a la clase hacendosa é inteligente de Prusia que vé con dolor que la ambicion de Bismark usurpa y compromete todas las libertades y habrá querido si acaso dar una muestra pública de desprecio hácia un rey constitucional que viola diariamente la constitucion haciéndose cómplice de los crimenes de Bismak contra la libertad. ¡Qué diablos! no se mata á un hombre con arrojarle de lejos un baston, aunque sea á la cara! Otra causa que se tendrá buen cuidado de ahogar.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Mayo 3 de 1866.

En estos dias la Italia entera está en un estado de fiebre y de convulsion: los diarios, apenas han salido á la luz y ya estan tragados por la impaciencia devoradora del público que con las manos convulsas y los ojos ardientes busca los despachos telegráficos, brincando sobre la difusa palabreria y el insoportable pedantismo de algunos articulos de fondo. La primera pregunta que todos se hacen al encontrarse, es siempre la misma: *hay algo de nuevo? se sabe algo?* y por todas partes se ven reunidas personas que por sus gestos violentos y la voz alta con que hablan, demuestran muy claro que no se estan entreteniendo ni del precio del trigo, ni del buen tiempo. Hasta en las escuelas menores, los chicos se alborotan y gritan: *viva Italia* y el maestro no puede de ninguna manera sujetarlos á la cartilla y á la aritmética.

Que hay pues de nuevo? Qué es toda esta fiebre de pasion, de entusiasmo, de vida que circula por todo y todo enciende? Es el efecto de una sola palabra mágica que se ha levantado del suelo sagrado de nuestra tierra empapada en tanta sangre de oprimidos y de opresores, es el grito que sale de todas las casas y de todas las bocas; es el grito de *Guerra al Austria!* Los jóvenes, encontrandose, se apretan las manos mas que con pasion, con furor, y se dirigen juntos al cuartel para inscribir sus nombres entre los afortunados que irán á sostener la última lucha de independencia y de civilizacion: las madres sollozan, pero entre una lagrima y otra se sonrien de ver á sus hijos dignos del nombre de italianos: por todas partes no se oyen sino clarines, tambores y estampidos de caballos y en sus tumbas se estremecen los huesos de tantos mártires que al fin descansarán en una tierra libre desde los Alpes al Adriático.

Ya mi última carta debo haber olido mucho á pólvora y á mechas encendidas; pero hoy ya estamos en visperas de oir el trueno despertador de los cañones. Mientras Austria y Prusia mirandose á la cara se seguian diciendo una á otra *abajo las armas* y mientras tanto se seguian armando cada dia mas, nuestros enemigos empezaron á reunir tropas y cañones en la Venecia, de manera que el telégrafo nos traia á cada hora sobre sus alas un nuevo regimiento ó una nueva bateria. Ya á estas horas hay en la Venecia unos 200 mil hombres, de los cuales unos 80 mil sobre las fronteras del Po, muy dispuestos de un momento para otro á pasar sobre nuestro suelo.

Nuestro gobierno no podia estar viendo todo eso como una cosa curiosa é interesante, y el general Lamarmora dirijió el 27 de Abril una circular diplomática á todos nuestros ministros en que decia que los armamentos austriacos tan exajerados no podian ser sino una provocacion contra nosotros; era la mas clara declaracion de querernos atacar y que en estas circunstancias era un preciso deber para nosotros el aprontar nuestras fuerzas para defendernos. Por otra parte el gobierno austriaco asegura á la Europa que no se arma en Italia sino para defenderse de nuestras amenazas. Son los cumplimientos ya muy conocidos con que los beligerantes se saludan antes de matarse unos á otros; es la parte cómica que hay en todas las cosas sérias de la vida y de la sociedad; es la sourisa de Mefistofeles que se esconde siempre entre los pliegues de todas las cuestiones humanas, grandes y pequeñas, altas y bajas.

Si hemos empezado muy tarde á hacer nuestros preparativos de guerra, preciso es confesar que los hemos hecho con la ligereza del rayo. El 28 todo el ejército fué puesto en pié de guerra: todos los soldados que estaban con licencia fueron llamados á tomar las armas y mientras tres piensas dirijidas por el ministerio de la guerra publicaban 12,000 circulares á todos los comandantes y á las autoridades comunales y provinciales se organizaban en el mismo tiempo las guardias nacionales que segun la ley tienen que servir en tiempo de guerra.

Estas noticias guerreras han sido acojidas por todas partes con un entusiasmo indecible y sin exajerar puedo decir que es muy superior al ardor guerrero del 59. Los licenciados corren bajo las banderas y nadie se hace esperar de un dia; mientras por todas partes los voluntarios preguntan de hora en hora si el leon de Caprera ha salido de la isla y ha venido á ponerse á la cabeza de la juventud italiana que lo ha seguido con tanta gloria en la campaña de Italia y de Nápoles. En Milan, ciudad eternamente patriótica y generosa se ha inaugurado una suscricion para socorrer á las familias de los soldados casados y se me asegura que allí tambien se va á organizar un batallon de rifleros.

Si tanto entusiasmo hay de aqui al Mincio, figurense vds. como han de latir en estos dias los corazones de los venecianos que ven sus opresores aprontarse á su última derrota. Toda la ribera izquierda del Po está llena de patrullas de caballeria que no tienen sociego ni de dia ni de noche, y no puede pasar el rio la mas pequeña canoa sin ser sujetada á las pesquizas más largas: y sin embargo todos los dias pasan muchos jóvenes venecianos que vienen á vestir nuestro uniforme, que huyen de su tierra para volverla á ver dentro de poco libre é independiente del yugo estrangero.

Nadie duda que Garibaldi se pondrá á la cabeza de un cuerpo de voluntarios.

Por muy poca simpatia personal que algunos gefes del ejército puedan tener por la camisa colorada del General Garibaldi, no se puede renunciar al poderoso aliado popular; no se puede sin hacer nacer una revolucion en toda Italia rechazar al héroe de Marsalla la gloria de dar otra vez su sangre á la patria. Garibaldi con su nombre solo es un ejército que lleva el espanto en las filas del enemigo. Para los croetos es un verdadero mito, es el mismo Dios de la guerra que entre el humo de los cañonazos no puede perder ni morir. Muchos de ellos creen que por efecto de una brujeria, Garibaldi está *retobado* contra las balas, como dicen los gauchos de la campaña argentina de algunos caudillos.

Vuestro amigo Cunco ha ofrecido su casa en Florencia á Garibaldi y él ha contestado que acepta y vendrá pronto. Talvez el indiscreto telégrafo, volando mas lijero que sus cartas os lleve esta noticia junto con otras que el perezoso correo no me permite daros.

Hay algunos escepticos que para mostrar que saben mas que los otros dudan todavia de la guerra: pero yo sin ser aparte de los secretos diplomáticos de reyes y emperadores creo haber tomado el pulso al corazon italiano y se que como están las cosas, la paz no es posible sin un *golpe de estado*, sin disolver las cámaras, sin una formidable reaccion del gobierno contra el espiritu nacional. Se puede estar tranquilo por algunos momentos cerca de un leon que duerme; pero no se puede despertar un leon sin matarlo ó sin dejarse tragar. El espiritu nacional estaba durmiendo y lo han despertado y ahora pueden matarlo ó dejarlo luchar.

El concentramiento de las tropas austriacas hacia el Po nos hace crer que quieran atacarnos en las provincias de los Ducados, tal vez por ser amables con Napoleon 3°, otro bien que no conviene despertar. De Mantova y Verona nos escriben que los oficiales austriacos se alaban todos los dias en los cafes y las fondas que vendran pronto á pasearse en las calles de Milan y de Turin; pero á estas *gasconnades* estamos acostumbrados.

La guerra que vamos á sostener es seria y fuerte; pero nadie es fuerte contra todos, y todos en Italia, quieren la guerra contra el Austria y la quieren vencer. Quién ha asistido el 30 de abril á las cámaras ha tenido que decir conmovido y con las lágrimas en los ojos: adelante del peligro y en las supremas luchas nacionales no hay ya partidos, no hay discordias, no hay sinsabores. No hay mas que un solo grito: *fuera el estrangero: fuera los bárbaros*, como decia hace unos siglos el mas italiano de los papas!

Deveras fué aquella una sesion memorable! Por la mañana el ministro de hacienda presentó un proyecto de ley con que el gobierno pedia autorizacion de proveer con medios estraordinarios á la necesidad de fondos en momentos tan apurados. Los diputados se reunieron en sus oficios y despues de algunas horas en la segunda sesion que tuvo lugar por la noche la comision nombrada en los oficios se presentó á dar cuenta de sus estudios. La Comision representaba todos los partidos y todas las gradaciones de los partidos: estaban alli Boggio, Rattazi, Ricasoli, Nicotera, La Porta, Pisanelli, Minghetti, Sella, De Cesare y todos proponian la aprobacion. Ya no habian votos de desconfianza para nadie, ni habia sino la patria en peligro que pedia nuevos sacrificios y todos estaban de acuerdo.

El diputado Boggio, tuvo la suerte de ser relator de la Comision. La Cámara á unanimidad de votos dió su autorizacion á las medidas escepcionales que pedia el Ministro de Hacienda y este voto fué saludado con aplausos tremendos de las Cámaras y de las tribunas: por un momento no se oyeron sino los gritos: *Viva Italia*, *Viva el Rey*, *Viva Garibaldi*!

Asi contesta la Italia a la provocacion de sus enemigos. Asi empieza una guerra que debia ser la epopeya mas grande de nuestra generacion.

Despues de las noticias guerreras, todo lo demas parece muy pálido y muy frio; hasta la terrible rebaja de nuestros fondos públicos que en Paris están á 44 y á 43!

Apenas empezada la guerra, el General Lamármora, poniéndose á la cabeza del ejército tendrá que dar sus dimisiones de ministro y se habla mucho de un nuevo ministerio Ricasoli con algunos elementos de la izquierda. El otro dia en los circulos de la Cámara se aseguraba que Crispi entraria en el nuevo gabinete, pero todavia no hay nada de cierto. Lo que es cierto es que algunos de los actuales ministros son poco populares y el pais los veria con mucha desconfianza en el poder en momentos tan graves, y cuando la responsabilidad será grandisima, por el silencio de las Cámaras.

A fines de Abril hubo la discusion para conceder al gobierno el ejercicio provisorio del presupuesto por otros tres meses mas; el ministro tuvo una mayoria de 79 votos: pero esto indica solamente el patriotismo de los diputados y no es un voto de aprobacion de la conducta del ministerio. El voto ha sido administrativo y no politico. En aquella ocasion Guerrazzi pronunció un discurso artisticamente muy lindo y Bertani pronunció otro lleno como siempre de una bilis democrática muy concentrada. Aquel hombre tan lleno de patriotismo y de energia es un verdadero Marat in *octavo*.

Se puede decir que en las últimas discusiones de las Camaras los ministros fueron batidos uno tras de otro y uno por uno. Rasini escapó á un voto de desconfianza por una endija muy pequeña y el mismo dia en que os escribi la última vez, el 21 de Abril, el ministro de la pública instruccion quedó parado y era por cuatro ó cinco votos; y aquellos hubiesen temido, si el miedo de provocar una crisis antes de tiempo no hubiese detenido algunos diputados de dar al ministro un voto contrario

Fué aquel para mi un dia de batalla campal en que ataqué al Sr. ministro con mucho impetu acusándolo de mucha ternura para los seminarios y la educacion clerical. Mi modestia no me permite hablar de mi discurso que vdes. podrán leer en los diarios italianos, ni de la impresion profunda que hizo en la Cámara y en el pais.

Muchos alborotos han sucedido en estos últimos dias en las Universidades de Napoles, de Piza y de Pavia, y el ministro tuvo que declararlas cerradas y suspender los cursos. Todas las agitaciones fueron provocadas por un reglamento muy inoportuno, sobre el cual yo habia llamado la atencion del ministro en las Cámaras en la sesion del 1.° de Mayo y desde entonces habia profetizado que nacerian bullas y revoluciones.

El 23 de Mayo tomé la palabra para defenderá los estudiantes calumniados y en el mismo tiempo defender el principio de la autoridad, renunciando á la estéril complacencia de darme el aire de un profeta afortunado.

Ahora los estudiantes se han tranquilizado y les han vuelto á abrir las Universidades de Pavia y de Pisa: queda cerrada solamente la de Nápoles: dentro de poco la guerra las volverá á cerrar todas y los estudiantes cambiaran las Pandetas Hipócrates con el fusil y en el sable.

El *Dirillo* ha mudado de direccion, habiéndose retirado Civinini, uno de los escritores democráticos mas radicales. Se habia dicho que Crispi se pondria a la cabeza de aquel diario, pero la noticia ha sido desmentida. Yo desearia de todo mi corazon que el *Dirillo* recojiese al rededor de si la parte mas sábia de la democracia para organizar un partido serio de oposicion que no fuera una pesadilla de hidrófobos que gritan siempre y contra todo; método muy fácil y muy sencillo de hacer la critica de todos los gobiernos posibles.

Hemos tenido la desgracia de perder en estos últimos dias uno de los escritores mas brillantes y de los diputados mas patrióticos del partido moderado, quiero hablar del Sr. Zorelli, muy conocido en Italia bajo el seudómino de Ciro Darco.

Dios quiera que en mi primera correspondencia os pueda decir: El cañon ha hablado, la Italia ha empezado su última guerra contra su enemiga eterna; los destinos de la civilizacion europea están bajo de un consejo de guerra: la fuerza está al servicio del derecho y de la razon.

Adios.

El Sr. D. Pellegrino Strobel.

Entre los beneficios que encierra en si una accion generosa, no es por cierto el menor el estimulo que produce.

Este es el carácter distintivo de la donacion hecha ultimamente á la Universidad de Buenos Aires, por el profesor de Historia Natural de la misma, D. Pellegrino Strobel.

En Febrero del año pasado, el profesor Mantegazza, en representacion del Gobierno de esta provincia, celebró en la ciudad de Pavia, un contrato con los Sres. Dr. Seluzzi, licenciado Rosetti y Profesor Strobel, por el cual estos Sres. se comprometian á establecer y rejentear en nuestra Universidad un «Departamento de Ciencias exactas.»

Por el articulo 24 de ese contrato, el Gobierno de Buenos Aires, se comprometia á poner á disposicion de cada uno de esos Sres. como donativo gratuito, la cantidad de 500 pesos fuertes, para gastos de viaje.

Los profesores llegaron, y abrieron en nuestra Universidad el curso de Matemáticas superiores, que es uno de los que mas honran á ese establecimiento; pues la carrera del injeniero, en sus diversas especialidades, es la de mas esperanzas en nuestro pais, que todavía carece, casi absolumente de ellos.

Pero hé aqui que el Sr Strobel, urgido por deberes imprescindibles, segun se nos asegura, se ve hoy en la necesidad de regresar á Europa: y, por un sentimiento de estrema delicadeza, trata de devolver al gobierno el dinero que este le habia donado para gastos de viaje. Mas habiendo el gobierno, rehusando admitirlo, como era de su deber, el señor Strobel lo dedica casi en su totalidad, á un fin generoso y benéfico, que cremos no tiene precedente entre nosotros.

Esa suma constituirá en adelante, un fondo cuyos réditos se aplicarán, año por año, al premio del estudiante mas aventajado de historia natural.

El mérito de la accion del Sr. Strobel, no consiste únicamente en su caballerezco desprendimiento.

No es tampoco la prueba de cariño que nos dà con él, el único titulo a nuestra gratitud.

Le debemos la idea que es hermosa y fecunda y el estimulo que su accion promoverá entre las gentes amantes del progreso del pais y entre los estudiantes de historia natural,

Felicitamos, pues, al Sr. Strobel por su bella accion, y le deseamos felicidad en su patria, ya que no es posible que la goce entre nosotros, donde tanto aprecio y tantas simpatias se ha sabido conquistar.

A continuacion publicamos la nota que el Sr. Strobel pasa al Rector de la Universidad, la de este al gobierno, y el decreto recaido.

Rector de la Universidad.

Buenos Aires, Junio 3 de 1866

Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Elevo á conocimiento de V. S. y por su conducto al Sr. Gobernador de la Provincia, copia de la comunicacion que con fecha primero del corriente he recibido del señor profesor don Pellegrino Strobel, poniendo á disposicion de la Universidad la suma de cuatrocientos pesos fuertes como capital de fundacion para un premio á favor del discipulo mas aventajado en el estudio de las ciencias naturales.

El mismo señor profesor Strobel establece la manera cómo debe adjudicarse este premio, la cual está perfectamente en consonancia con lo establecido en el decreto de creacion del departamento de ciencias exactas (Junio 16 de 1865) y en el titulo XIV del reglamento universatario dictado en 30 de Enero de aquel mismo año.

No veo, señor Ministro, inconveniente alguno para admitir el generoso donativo á que se refiere la comunicacion del señor Strobel, por el contrario, confio en que él será la base y el estimulo para otra de igual naturaleza; y abrigo la esperanza de que la universidad podrá contar alguna vez con fondos generosamente obládoo por amigos de las ciencias y del adelanto intelectual del pais, para estimular á la juventud estudiosa y proporcionar á este establecimiento medios de desarrollar sus elementos de enseñanza.

El Rector espera la resolucion del Gobierno para dar al señor profesor Strobel la contestacion que le es debida.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Maria Gutierrez.

Junio 7 de 1866.

Autorizase al Rector de la Universidad para aceptar la generosa donacion del Sr. Strobel, encargándosele al mismo tiempo que manifieste al mencionado profesor la gratitud del Gobierno por este acto que tanto lo honra, y publiquese.

ALSINA.

NICOLAS AVELLANEDA.

COPIA.

Señor Rector:

No habiendo aceptado el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires la restitucion de *dos mil quinientas liras italianas* (2500) equivalentes a 500 pesos fuertes, que el mismo Gobierno puso a mi disposicion para los gastos de mi viaje desde Italia á Buenos Aires; procediendo yo de conformidad al espiritu ilustrado que dictó los articulos 3.° y 13.° del contrato que firmé con el mismo Gobierno, como tambien de conformidad con el art. 16.° del decreto del 16 de Junio de 1865, creando un Departamento de Ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires;—me tomo la libertad de dirijirle una letra del banco inglés de esta ciudad por el valor de *cuatrocientos pesos fuertes* 400 á la órden de V. S. como *Rector* de la Universidad, para que se apliquen sus réditos á favor del Estudiante mas meritorio de *Ciencias naturales* en la forma que paso a esponer.

La letra se depositará en la Secretaria de la Universidad, bajo los términos del art. 18 del Reglamento de la misma.

Al cumplir el plazo de la letra, será renovada en el mismo Banco, ó colocada a intereses en cualquier otro establecimiento de Crédito, como lo disponga el Rector de acuerdo con el Profesor de Historia Natural. Los intereses se capitalizarán sucesivamente hasta aquel dia en que, la suma de dichos intereses se aplique al objeto para que está destinada.

El destino de los intereses indicados es el de ajudicar un *premio* al alumno de *ciencias naturales* que mas se distinga entre sus compañeros en la Universidad de Buenos Aires. Este alumno debe ser *hijo del pais* y estudiante de historia natural, *matriculado en dicha Universidad*.

Este premio se adjudicará a los estudiantes del 1er año y de 3er *alternativamente*, clasificandose estos años segun el espiritu del art. 2.° del decreto de creacion del Departamento de ciencias exactas, y comenzando a tener lugar la adjudicacion al fin del año 1867.

El premio consistirá en una ó varias obras clásicas, generales y especiales referentes a dicha ciencia, ó en *instrumentos ó colocaciones* aplicables de la misma, a *eleccion del premiado*.

Si al fin de un curso no hubiese discipulo digno del premio a *juicio* del *profesor* del ramo. La cantidad que quedare en ese año sin aplicacion se acumulará al capital.

Espero señor Rector, que no habrá obstáculo para la aceptacion de esta pequeña ofrenda, por medio de la cual queria dejar un recuerdo de afecto á mis discipulos y una prueba del interés que me asiste á favor del progreso de la ciencia de mi predileccion en este pais.

Suplico, por tanto, al señor Rector se sirva presentar al Superior Gobierno de la Provincia mi profunda gratitud, por haber-

---

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

El acometido se tranquilizó.

No podia suponerse que un ladron inglés comprometiese el decoro de Inglaterra robando en Paris.

Dispensad, dijo el otro; me habeis puesto en cuidado: pero eso es natural y no debeis ofenderos: es muy tarde, ó por mejor decir, muy temprano; no conozco à Paris: solo hace seis meses que vine al Circo Olimpico; soy artista; trabajo exclusivamente en el trapecio; me llamo James Gutz, y estoy á vuestras órdenes.

—Pero como no conoceis bien á Paris, dijo Antolin, no puedo utilizar vuestro propósito, que os agradezco sin embargo: no importa; hemos hecho conocimiento de una manera extraordinaria, me sois simpático, y nada impide que pasemos juntos algunas horas, hasta que salgan á sus puestos los carruajes públicos, cualquiera de los que me llevará á mi casa.

—Hace frio, dijo lacónicamente mister James poniéndose en marcha.

—A esta hora, dijo Antolin las tabernas empiezan á abrirse para aprovechar el consumo de aguardiente de los obreros que se levantan muy temprano: una taberna: si os parece, seria muy buen fondeadero.

—¡Una taberna! dijo James, si, estoy aburrido, beberé, me embriagaré; la embriaguez alegra: ¿pero dónde está esa taberna?

—La encontraremos muy pronto sobre nuestra marcha, dijo Antolin; esta especie de establecimientos abunda mucho en Paris: segun he oido: marchemos.

A algunos pasos de alli, al volver la esquina de la calle de Tiqueton encontraron abierta la taberna de la Rosa de Lion.

Dentro ardia la estufa, y algunos obreros, al parecer albañiles, comian un pedazo de pan remojándole en aguardiente, y sostenian una alegre charla en caló.

James Gutz y Antolin atravesaron la primera sala, y entraron en una pequeña habitacion donde solo habia una mesa frente á la puerta, y sobre la mesa un pico de gas encendido.

Una muchacha fresca, viva, y más de lo que convenia descarada, vestida con cierta coqueteria incitante, se presentó á servirles.

—¿De qué podemos disponer, señorita? la preguntó Antolin en mal francés.

—Hay idiomas de carnero, manos de idem

—Permitid, dijo Antolin: ¿qué se entiende por idioma de carnero!

—La lengua, señor.

—¡Ah! es cierto; perdonad.

—Hay vaca asada y en salsa; riñones esparrillados y salteados; truchas, salmon y anguilas.

—¿Y nada mas?

—Pues qué, ¿no hay bastante? dijo con viveza la jóven.

—Indudablemente, respondió Antolin: traed de todo eso, salsa picante y mostaza: ¿y qué podremos beber?

—Vinos y licores franceses y estranjeros de primera calidad, contestó la sirviente.

—¿Qué vino español teneis?

—Jerez y Valdepeñas.

—Dos botellas de Valdepeñas, una de Jerez, otra de ron para concluir: traedlas todas á la vez; me gusta ver las botellas en batalla.

—¡Ah! ya se conoce que sois sibarita, inglés legitimo, contestó con viveza la jóven enseñando á través de su sonrisa sus hermosos dientes: voy á serviros al momento.

Y salió.

—El Valdepeñas y el Jerez serán tan malos, dijo para si Antolin, que podrán embriagar á un toro: dentro de media hora mi inglés charlará como una cotorra.

VI.

Entretanto, James Gutz, sentado de costado en una silla, apoyada la espalda en la pared y con la cabeza inclinada, estaba profundamente pensativo, y á todas luces del humor mas negro del mundo.

Llevaba un pequeño sombrero gris, y paletó, chaleco y pantalon grises tambien.

Al cuello una ancha corbata negra anunada con cierta elegante negligencia.

Era jóven, como de veinte y cuatro años, blanco, sonrosado, con hermosos ojos azules, con gran cabellera rubia, hermoso con toda la fuerza del buen tipo inglés; alto, robusto, admirablemente configurado; una especie de Apolo de Belvedere, aunque un tanto vulgar.

Habia algo de sórdido en la expresion de sus hermosos ojos azules.

Antolin le contemplaba profundamente.

—Sin duda sois victima de alguna grave contrariedad, dijo Antolin: estais triste y preocupado.

—¡Ah no! contestó el jóven; es mi carácter padezco con mucha frecuencia de spleed.

—Vino en el espleen, dijo vivamente Antolin: Noé merece el agradecimiento de la humanidad; porqué encontró el andidoto más seguro del humor negro: aqui tenemos ya con que hacer boca.

La sirviente acababa de entrar con una bandeja en que venian cuatro botellas y algunas copas; puso la bandeja sobre una mesa, y descorchó una trás otra las botellas.

—Valdepeñas legitimo y exquisito, dijo: Jerez admirable; nos los envian directamente; no nos valemos de comisionistas, que son unos pillos y comprometen el crédito de los establecimientos: el ron es Jamaica de primera calidad: no os lo servirán mejor en la taberna Inglesa; perdonad; pero esta es la verdad: todos saben que en la Rosa de Lion se trata bien á los parroquianos; voy por los idiomas; ya vereis; los puede comer el arzobispo.

Y salió saltando.

VII.

Antolin llenó de Valdepeñas las copas mayores.

El inglés bebió con ansia; se comprendia que queria embriagarse.

Antolin volvió á llenar las copas, y el inglés volvió á beber.

—Es lástima, dijo para si Antolin paladeando el vino: este Valdepeñas no ha estado en la Mancha; es un pésimo Borgoña adulterado y de muy poco cuerpo: no importa: á vino flojo muchas botellas: hacedme el favor, señorita, dijo en voz alta á la sirviente que acababa de entrar con otra bandeja en que venian una tartera humeante, mostaza, salsa picante y un trozo de uno de esos enormes panes largos de familia que entero hubiera ocupado todo el largo de la mesa: hacedme el favor de traerme otras cuatro botellas.

—¡Ah! ya sabia yo que os habia de gustar: es exquisito.

Y salió, volviendo á poco rato con otras cuatro botellas que descorchó una tras otra, acompañando su operacion con una charla incoherente; pero llena de gracia y de volubilidad,

VIII.

Quedaron de nuevo solos Antolin y James Gutz.

Antolin hizo plato á su jóven compañero, y llenó de nuevo las copas.

James bebió con placer, y se puso à comer con apetito.

Lo sombrio de su semblante se iba despejando.

—Sois muy amable, dijo el inglés.

—Soy vuestro amigo, contestó el bribon; os encuentro sumamente simpático.

Y Antolin comia muy bien, á pesar de que dos horas antes habia cenado hasta la saciedad en la taberna Ingles

IX.

—Sin disputa os sucede algo, dijo Antolin viendo que James empezaba á achisparse; algo quo os es muy fastidioso, y que sin duda proviene de una mujer: á vuestra edad solo se padece por las mujeres: cuando yo era jóven he sufrido mucho por ellas; un corazon extremadamente sensible y deplorablemente confiado; ellas son el diablo: nacen viejas, y calculan como un negociante de mala fé: creedme, jóven, enviad las mujeres á paseo, aceptadlas en su verdadero valor, y no acepteis pagarés falsos: habeis tenido suerte en encontrarme; yo os instruiré y os haré hombre: las mujeres deben ser un objeto de explotacion, amigo mio; nunca una sanguijuela que se nos agarra, y que cuando está llena se despega de nosotros: á las sanguijuelas se les corta con unas tijeras por la mitad para que suelten la sangre, pero rara vez la sanguijuela mujer se deja arrebatar la sangre que nos ha chupado: están asociadas con el diablo, y nosotros somos unos imbéciles: las queremos más, cuanto son mas malas. Bebed; para el amor y contra el amor, vino; el vino es el gran especifico, la panacea universal: no hay desgracia que no se anegue en vino: la desgracia de las desgracias es no tener dinero para el medicamento heróico cuando estamos dados á los diablos: la imposibilidad de beber es una especie de muerte rabiosa que no deseo a mi mayor enemigo: la felicidad consiste en las ilusiones; si estas han muerto en vos, buscadlas en el fondo de una botella de Champagne; si estais demasiado enfermo y no las encontrais en la primera, las encontrareis en la segunda será muy raro que tengais que buscarlas en la tercera: cuando las hayais encontrado, no podreis menos de esclamar agradecido: ¡Viva el Champagne! él es la beneficencia, la caridad, la gloria, la vida: es aromático, dulce, confortable; su embriaguez es suave y dorada es un filtro mágico: nos vuelve á la juventud y hace que nos parezcan hermosas las viejas; por grande que sea el nublado que oscurecia nuestra imaginacion, su vapor divino le desvanece: ¡viva el Champagne! Es un poco caro, pero no importa: cuando hayamos establecido el vacio en todas esas botellas, vaciariamos cuatro de Mobet imperial.

—Sois muy amable, repitió el jóven.

Y bebió de nuevo,

—El Valdepeñas es un vino duro, continuó Antolin: es bravo, á la española, y produce una alegria algo densa: este vino debe usarse para las grandes catástrofes; por eso lo he pedido yo; porque me parecia que os ibais á pique.

—¡Ah! soy muy desgraciado, dijo el inglés; un demonio se ha apoderado de mí.

—¿Y qué es el amor mas que un diablo disfrazado?

—¡Amor, amor! ¿se puede acaso amar á una vieja?

El vino habia ya puesto al jóven en la situacion de las grandes espansiones.

—¡Ah! ¿es una vieja la que os atormenta? dijo Antolin; ¡ya! una vieja tacaña: no conozco monstruo mas horrible que una vieja avara que pretende hacer su esclavo por algunos céntimos á un buen mozo: me parece que estoy viendo á vuestra harpia; rostro hombruno, nariz roma, frente estrecha, ojos pequeños y grises, boca ancha y lívida, un laberinto de arrugas, gran peluca rubia que se queda sobre un velador, pezcueso descarnado y rugoso, huesos y pellejo, voz áspera y palabra estúpida.

—¿La conoceis? esclamó con asombro el jóven.

—No, amigo mio, no, dijo Antolin: ¿cómo quereis que yo la conozca, si acabo de tener la complacencia de hacer vuestro conocimiento?

—Habeis hecho su retrato.

—Pues aun me falta algo: esperad: esa mujer duerme con pendientes de brillantes, con collar de brillantes, perfumada hasta hacerse insopartable, en un lecho de virgen con colgaduras de encaje blanco cogidas por ramilletes de flores contrahechas: es una especie de bicho asqueroso recostado entre flores.

—¡La conoceis! ¡no tengo duda de ello!

—Conozco el tipo: esa es la vieja solterona aristócrata y avara que se enamora en el Circo y paga su amor con una pension mezquina.

—¡Ah! voy á morir de repugnancia, dijo el inglés: se paga muy mal á los artistas, se les reduce á una condicion precaria; es necesario aceptar los diez francos por dia que nos ofrece la senectud que aun no ha renunciado al amor: ¡ah! ¡esto es horrible! ¡la duquesa de Chatillon me matará!

—¡Ah! esperad: ¡es la duquesa de Chatillon vuestro verdugo! dijo Antolin afectando una sorpresa que no sentia, por que desde mucho tiempo antes sabia que la amante del jóven era la duquesa. ¡oh! jamás se acaba de aprender: ¡quién habia de adivinar que la castisima, la severa, la intransigente señorita Clementina de Prevaux, duquesa de Chatillon, vizcondesa de Aiguebleu, la virtuosa, seria una de esas bribonas que en medio del misterio son lo contrario de lo que aparecen en el mundo! es verdad que la virtud de la señorita de Prevaux era la ágria virtud de las feas; una virtud antipática, pero siempre una virtud: debeis haberos equivocado, jóven: debeis haber tomado un nombre por otro: el mundo que todo lo huele, no ha olido nada bajo este concepto en la duquesa de Chatillon.

—¡Ah! porque el mundo no está á la una de la noche ni media hora antes de amanecer junto á un postigo de la calle de Deux Portes, dijo el jóven con acento lastimero.

—Basta, amigo mio, basta, os creo: supongo que ningun interés teneis en calumniar á la duquesa de Chatillon, que pertenece á una multitud de sociedades benéficas.

—Y mata de asco y de hambre á sus amantes.

—¡Ah! la hipocresia, la infamia y la miseria por todas partes: fiad en las apariencias; respestad al gran ladron, al gran asesino, á la gran prostituta, porque nuestra mirada inocente no alcanza á ver á través de su gran manto de hipocresia su podredumbre: ¡ah! y luego dicen: los grandes cómicos escasean: los Molieres, y los Talmas no se repiten: ¡ah, no! todo consiste en que los grandes cómicos estan fuera del teatro; porque la comedia del mundo produce más que la comedia de bastidores: ¡que el arte ha muerto! mentira; nuestra época es completamente artistica: todo consiste en que el arte ha cambiado su manera de manifestacion: ¡ah! me habeis asombrado, me habeis maravillado; me habeis aturdido, jóven: embistamos con esta vaca asada, que huele muy bien: envolvamos en algo craso la crasitud del espiritu social de nuestra época: arrojemos vino y más vino sobre el repugnante manjar que nos hace tragar la moralidad hipócrita de nuestro tiempo; os compadezco, jóven, os compadezco: sois devorado por una serpiente.

—¡Millonaria, caballero, millonaria! y en vano pretendo que me haga rico, que me ponga en posicion de abandonar el trapecio: voy enfermando; una tos seca de tiempo en tiempo me acomete, me alarma: cuando trabajo me acometen vértigos; voy sintiendo miedo: ¡y el público aplaude á James Gutz! ¡imbéciles! un dia James Gutz, en medio del estruendo de un aplauso irá despedido por un volteo, á estrellarse contra las galerias, como el pobre John Tompson! ¡ah! y todo porque no puedo arrancar á esa maldita vieja un millon de francos.

—Alegraos, jóven, dijo Antolin con un profundo acento de conmiseracion: me habeis inspirado un grande afecto y una gran lástima, y me decido á haceros feliz. Pasado mañana podreis abandonar el trapecio a otros infelices; porque pasado mañana tendreis cuarenta mil francos de renta.

—¡Ah! vos...caballero...vos...exclamó descompuesto de emocion James: sois millonario, sois filántropo; habeis tenido compasion de mi: ¡será posible! me libertais al mismo tiempo del trapecio, de las argollas, de la percha, de la cuerda, y sobre todo, de la duquesa de Chatillon: ¡ah! ¡sois un angel!

—Angel no; médico, lo cual no es una misma cosa.

—¡Pero millonario y benéfico!

—Benéfico si; millonario no.

—Entonces ese millon de francos que me habeis ofrecido.

—Os le daré envuelto en un pequeño papel.

—¡Ah! ¡en un pequeño papel!

—Dentro del cual habrá unos polvos blancos y brillantes que valen...¿quién sabe? acaso toda la fortuna de la duquesa.

—Explicadme, porque no comprendo..

—¿No habeis oido hablar nunca de ciertas medicinas que hacen se vuelvan locos por las personas que se las dan, los que la beben?

—¡Ah, si¡ comprendo dijo con alegria James.

—Indudablemente la duquesa os ofrecerá todas las noches algun licor.

—¡Oh, si! vinos, pastas, fiambres...

—Vos debeis ser algo prestidijitador.

—¡Oh, mucho!

—Os será, pues muy fácil poner en el liquido que bebais la duquesa y vos el medicamento que yo os dé sin que la duquesa la conozca.

—Facilisimo: ¿y debo yo tambien beber?

—¡Oh! si, amigo mio, si; despues de que hayais bebido, la duquesa creerá ver en vos un Dios, y vos una diosa en la duquesa.

—Entonces, dijo sencillamente James, lo que me ofreceis es mágico.

—Algo de eso, amigo mio, algo de eso; pero guardad profundamente el secreto.

—¡Oh! por lo que me conviene.

—Indudablemente, la duquesa, que no ha querido casarse con nadie, ansiará casarse con vos, y del Circo Olimpico pasareis á la alta Camara. Os voy a servir salmon.

—¡Ah, no! amigo mio; no; con la promesa que me habeis hecho he perdido completamente el apetito: no puedo beber ni comer mas: soy feliz, y necesito reposar, quedarme á solas con mi felicidad: si os parece, nos retiraremos.

—¿Y por qué no? no hemos de estar aqui toda una eternidad?

X.

Antolin llamó, pagó y salió con James de la Rosa de Lion.

Era ya muy de dia.

Antolin se veia obligado á sostener al inglés que apenas podia tenerse de pié.

—Con tal que con la borrachera no se olvide lo que hemos hablado, dijo para si Antolin, todo tiene su pró y su contra; pero no importa; si no acude á la cita que yo le daré, ya sé dónde puedo encontrarle: en llegando al boulevart, le meto en un coche y le envio a su casa. ¡Eh! ¡mister James! añadió en alta voz; oid lo último que tengo que deciros: buscadme esta noche á las doce en el puente de Arcole.

—Iré, respondió James.

—A las doce, esta noche, puente de Arcole; no lo olvideis, dijo Antolin pronunciando estas palabras al oido del jóven con el acento de un demonio; con uno de esos acentos que nunca se olvidan.

—Puente de Arcole, á las doce, respondió James de una manera tal, que Antolin dijo para si,

—No lo olvidará.

XI.

Llegaron al boulevard; Antolin metió en un coche al inglés, este dió las señas de su casa al cochero, y el alquilon se alejó:

XII.

Antolin se metió en una drogueria.

Detrás del mostrador habia un despachante mofletudo, con uno de esos semblantes, á través de los cuales se adivina una alma fria y sórdida.

—La conciencia de este hombre, dijo para si Antolin, no vale mas de mil francos: es una gran cosa conocer á las personas; se obra sobre seguro.

Y saludó cortésmente al droguero.

Este contestó con una sonrisa fria, y un saludo mas cortés.

—Amigo mio, dijo Antolin al droguero: soy muy desgraciado.

El droguero se puso en guardia, y miró profundamente á Antolin.

—Las ratas me han declarado la guerra: tengo un pequeño jardin en el Maraj, y en el jardin un invernadero: yo adoro á las flores; esos mónstruos no dejan cebolla que no roen; estoy aterrado: dadme cuatro dragmas de arsénico blanco para exterminar á mis enemigos.

Antolin habia sacado entretanto su cartera, y de ella un billete de mil francos, que mostró al droguero,

—Lo siento, caballero, dijo este algo aturdido; pero no tengo el cambio de este billete.

—En vuestra tarifa, dijo con audacia Antolin, debe leerse: un dragma de arsénico blanco para matar ratas, doscientos cincuenta francos.

Antolin hablaba tan bajo que nadie podia oirlo mas que el droguero, suponiendo que hubiese gente en la trastienda, y fijaba en él una mirada de tigre, á través de los vidrios verdes de sus gafas.

—Esperad, dijo el droguero tomando el billete y guardándolo en un cajon.

—Supongo que no tendreis vuestro arsénico en la trastienda, dijo roncamente Antolin.

—Le tengo aqui, al alcance de mi mano, contestó friamente el droguero.

—Pues concluid pronto, dijo Antolin.

El droguero tomó de otro cajon un pequeño papel, abrió un cajon de la amaqueleria, metió en él la mano, puso algo en el papel, le envolvió y cerró el cajon.

Despues entregó el papel á Antolin.

Este le desenvolvió y examinó su contenido.

me facilitado tan generosamente los medios de poder satisfacer los deseos que quedan espresados.

Aprovecho esta oportunidad para protestar á vd. la particular estima con que tengo el honor de saludarle—S. S.

[Firmado]—

Peregrino Strubel.

Es cópia del original que queda en secretaria.

C. J. Alvarez.
Secretario.

Un impuesto de guerra.

El dinero es el primer elemento para la guerra en todos los paises civilizados del mundo.

Sin dinero no hay soldados, no hay cañones, ni fusiles, ni municion, ni caballos, ni provisiones, ni hay ejército en una palabra.

La primera necesidad que trae la guerra, es la de crear recursos conque costearla, pues los gobiernos mas ricos no tienen en estos tiempos tesoros guardados para hacer la guerra cuando llegue el caso, sino solo los recursos indispensables para llenar las necesidades ordinarias de la vida de las naciones en estado de paz.

Asi mismo pocas son las naciones cuya renta ordinaria baste para todos sus gastos y que no tenga que recurrir al uso del crédito aun en épocas de paz; y para hacer la guerra, todas sin escepcion, tienen que buscarse recursos estraordinarios por medio de un empréstito ó de nuevos impuestos.

Sin mas ejército que tres ó cuatro mil hombres de linea que no bastaban para el servicio regular de la frontera, fué necesario crear y organizar un ejército de veinte y cinco mil hombres, organizarlo, armarlo equiparlo y proveerlo de todo lo necesario en una situacion premiosa, en presencia del enemigo que avanza sobre nuestro territorio!

Sin mas renta que la estrictamente necesaria para cubrir los gastos ordinarios de la administracion, era necesario crear los recursos que demandaban urgentemente los grandes gastos de la guerra, so pena de hacer la guerra á lo salvaje, como la hace Lopez, arrebatando la propiedad donde la encuentra, ó de no hacerla, dejando impune el ultraje hecho al honor nacional y entregando nuestro territorio al enemigo.

El Gobierno Argentino ha sabido superar todas estas dificultades, reunir y organizar los elementos necesarios para poner al pais en actitud de defenderse, y gracias á la hábil direccion de las operaciones de la guerra y al esfuerzo de los ejércitos aliados, se ha logrado repeler al enemigo invasor con la pérdida de un ejército de doce mil hombres de nuestro territorio y del territorio brasilero, forzar el paso del rio Paraná, invadir el territorio paraguayo, vencer en varios combates y alcanzar una espléndida victoria en la gran batalla del 24 de Mayo en Tuyucty.

La guerra ha entrado en su último periodo y su término no puede estar lejano, dando por resultado el triunfo de la alianza, la caida de Lopez y la liberacion del Paraguay.

Para alcanzar estos resultados ha debido gastarse numerosamente; esto es indudable.

Pero de dónde ha sacado el Gobierno Argentino los recursos necessrios para la guerra?

Los impuestos son hoy los mismos que eran antes de la guerra.

La renta que ellos producen es la renta ordinaria de la Nacion que está afectada a los gastos de la administracion por la ley del presupuesto.

La administracion ha seguido su curso regular, los empleados han sido pagados, la deuda ha sido puntualmente servida y han sido atendidos los demas gastos de la vida interna.

El Congreso se limitó a autorizar al gobierno a hacer uso del crédito por veinte millones de fuertes, y de esa autorizacion se han sacado los recursos con que hasta ahora se ha sostenido la guerra.

Parte del empréstito realizado en Lóndres, algunas sumas prestadas por el gobierno brasilero, por el Banco de Buenos Aires, y por algunos comerciantes de esta plaza, son los recursos con que el Gobierno ha podido hacer frente hasta ahora a los gastos de la guerra.

Pero esto no ha podido bastar y no ha bastado en efecto, por que la guerra que ya lleva un año de duracion, se ha prolongado mas de lo que se creia al principio, aumentando las necesidades y ocasionando nuevos gastos.

Asi es que nuestros soldados no han podido ser pagados con regularidad y nuestro ejército no ha podido tener siempre disponibles todos los elementos necesarios.

Las operaciones de la guerra se han resentido tal vez de la falta de recursos pecuniarios q' no ha permitido al gobierno proveer con labundancia al ejército de todos los materiales y elementos necesarios para llevarlas sin interrupcion adelante.

Por otra parte la situacion no era la mas favorable para ensayar por primera vez nuestro crédito en el estranjero; asi es que el empréstito no ha podido realizarse sino en parte, y la crisis monetaria y financiera que asoma con un aspecto alarmante, hace temer que esa operacion tenga que diferirse por mas tiempo.

En tal situacion qué debe hacerse?

Lo que han hecho los Estados Unidos lo que está haciendo ahora Chile: aumentar nuestra renta por medio de un impuesto nuevo destinado esclusivamente á los gastos de guerra.

Llamamos sobre esto la atencion del Congreso, porque es una dificultad que á él incumbe resolver y que afecta directamente á los mas caros intereses de la nacion.

Es menester considerar que el gobierno no puede atenerse al uso del crédito para costear los gastos de la guerra, porque el crédito tiene su límite y no se puede abusar de él impunemente, y porque es probable que los gobiernos mas acreditados no encuentren facilidades para hacer empréstitos en la situacion critica que se presenta.

Pero aun en el caso de que el Gobierno Nacional tenga que levantar nuevos emprestitos, es de gran conveniencia la creacion de un empréstito de guerra, porque la renta que él produjese seria una garantia muy aceptable y por consiguiente una base sólida de crédito.

De todos modos el pueblo tiene que pagar los gastos de la guerra, ya sea que el gobierno tome prestado el dinero necesario, ó que se lo dé el pueblo por medio del impuesto.

Y como los impuestos que hoy paga solo son calculados para sus gastos ordinarios, es natural y lójico que pague nuevos impuestos para atender a los gastos estraordinarios de la guerra.

Creemos que se podria imponer un 2 % adicional sobre la importacion, sin gran sacrificio para el pueblo; y sobre todo si es un sacrificio, es menester hacerlo; pues asi lo exije el honor y el patriotismo.

Es menester afrontar decididamente esta dificultad y darle cuanto antes solucion.

Invitamos a nuestros colegas a emitir su opinion y a ilustrar esta materia inspirándose en las necesidades de la situacion y en los consejos del patriotismo.

Otra vez Alberdi.

Alberdi está en acecho.

Apenas fué conocido en Europa el testo del tratado de alianza, el traidor á la patria se apoderó de él.

Inmediatamente lo publicó en folleto, seguido de un comentario que reproducimos mas adelante por dos razones: la primera para desmentir el cargo que hace Alberdi de que en la prensa argentina solo tienen voz los amigos de la situacion; la segunda para que se vea la figura del Sicario de Lopez, en toda su deformidad.

Alberdi, argentino, sostiene que el territorio argentino pertenece á Lopez del Paraguay.

Sostiene, ademas que la culpa de la guerra la tiene la alianza. Segun él, la República Argentina y el Brasil, con el objeto de hacer desaparecer al Paraguay como nacion independiente, le han ido á llevar una guerra de conquista. Lopez es un manso cordero, que no invadió á Corrientes, ni se apoderó de nuestros buques, ni cañoneó nuestras poblaciones. Nosotros somos los que hemos ido á perturbar la paz doméstica de aquel santo.

Alberdi termina pidiendo una intervencion europea.

No dudamos que las naciones se apresurarán á responder al llamamiento de este sicario de la barbarie y que salvarán á su patrono del castigo que merecen sus atentados.

He aqui el nuevo libelo del renegado argentino.

Mas adelante lo tomaremos detenidamente en consideracion:

Delante de este documento ya no es permitido tener dos opiniones sobre las miras de la alianza, á no ser que se nos fuerce á leer una mitad de su texto impreso en letra cursiva, y á cerrar los ojos á la otra en letra latina. Sabido es que en todo texto hay dos tratados: uno de parada para el público; otro latente y oculto aunque consignado tambien en el texto, de que solo guardan la llave los contratantes, para servirse de ella cuando la justicia de parada haya dejado de ser necesaria. Esto no era de rigor en los tiempos en que el secreto era posible, es decir antes que hubiera periódicos y parlamentos libres. En el dia no hay mas medio de ocultar el pensamiento de un tratado, que la palabra de su texto mismo.

Asi en vano estipuló el que nos ocupa (arti. 18), que su tenor quedaria secreto hasta que la destruccion del Paraguay que es su objeto, fuese un hecho consumado, *fait accompli*. Dos hechos consumados justifican los tratados injustos, y hacen las veces del derecho.

El secreto debia servir ademas para obstentar en las circulares y manifiestos un respeto por la ley de las naciones, que es el lujo y la fuerza de todas las causas.

Lo singular es que habiendo sido estipulado en Buenos Ayres, donde estaba el Señor Thornton, Ministro ingles, no ha sido comunicado al *Foreing Office*, sino dos meses despues, por el el Señor Letsom, ministro inglés en Montevideo; lo que probaria, en el Señor Thornton, ó mucho tacto ó mucho miramiento por los aliados.

El hecho es que se debe su publicidad oportuna, á los usos del Parlamento británico, esta balbula preciosa por donde se exhalan, sin influencia, todos los atentados ordidos contra los pueblos de la tierra, no importa de que pais.

El tratado declara, *sans façon* que el fin de la alianza *es destruir al gobierno actual del Paraguay*. El derecho de destruir gobiernos, implica el de imponerlos, y equivale, por lo tanto, á la negacion del poder soberano, que se aparenta respetar.

Prescindiendo del *derecho*, asi desconocido y atropellado á la faz del mundo. ¿qué *interés* invocan los aliados, que disculpe ese atentado?—El tratado lo declara, *porque la paz, la seguridad y el bienestar de los aliados es imposible en tanto que dure el gobierno actual del Paraguay*. (Preámbulo.)

¿Qué entiende el tratado por *gobierno actual del Paraguay?* A esto se reduce toda la cuestion de su legalidad.

Notemos antes de tocarla, que el gobierno del pais, que ha recibido el nombre de *China americana*, por su aislamiento y tranquilidad sin ejemplo en Sud América, es el primero y único de los nuevos gobiernos de ese continente sin reposo, que se vé condenado á muerte como perturbador incorregible. Es verdad que el gobierno republicano de Méjico ha pagado sus cuarenta años de anarquia con la pérdida ó suspension de su vida, pero Méjico como nacion independiente no ha desaparecido. Al menos no se conoce un tratado que haya descuartizado su suelo, ni que estipule su desarme y pupilage ó garantia en favor de otros poderes, como un imperio de América ha hecho con el Paraguay. Y las repúblicas que se alarman de la suerte de Méjico; ¿cruzarian tranquilas sus brazos delante del sacrificio del Paraguay, suprimido como Estado, para aumentar el territorio y el peso en la balanza americana del Imperio que se toca con todas ellas?

¿No imitarian á los *Estados-Unidos*, que se han llamado amenazados por la presencia de los soldados del Imperio Francés en su vecindad, significando al Brasil, que sus soldados en el Plata, son un *casus belli* para todas las Repúblicas que, como el Paraguay, pueden pagar mañana con su vida, el crimen de su contigüidad con el Imperio?

Pero no hay que ver por esto en los aliados una simple aspiracion de territorio paraguayo, encubierta por el pretesto de un peligro. El peligro es real, grande y evidente. Veamos en que consiste.

El sentido en que el *gobierno actual del Paraguay*, hace realmente imposible lo que los aliados llaman su *bienestar actual* y la seguridad tranquila de ese bienestar, no reside ni refiere a la persona del General Lopez. Ridiculo seria pretender que la presencia de este general á la cabeza de su modesto pais, *haga imposible* á todo un Imperio del Brasil, *la conservacion de su paz y de su seguridad*.

Luego el *gobierno actual del Paraguay* en que los aliados ven una amenaza para sus intereses, es el *gobierno independiente y soberano del Paraguay*, sea quien fuere el hombre que lo desempeñe: es el gobierno *futuro* lo mismo que el gobierno *presente*; es el Paraguay constituido en *Estado soberano*, dueño y señor absoluto de sus propios destinos, y existiendo de este modo al borde de los grandes afluentes del Plata, cuya libertad es tan esencial á la independencia y riqueza del Paraguay, como amenazante á los monopolios coloniales que hácen el *bienestar actual de los aliados*.

En este sentido, y no en otro, es que el gobierno ó sistema actual del Paraguay, constituye un peligro real contra el bienestar, que los aliados derivan de sus monopolios heredados á Madrid y á Lisboa, á espensas de la América interior y de la Europa comercial y maritima.

Aludimos en esto al Brasil y á Buenos Aires, no a Montevideo, que solo figura en esta guerra como un anexo del Brasil. Si no hubiese otro motivo para considerarlo como mera prefectura brasilera, bastaria notar que toda la razon que invoca para hacer la guerra al Paraguay, es que el Paraguay ha defendido la independencia oriental contra la aspiracion del Brasil a suprimirla.

Luego es evidente que el fin de la alianza es destruir al Paraguay como Estado, y no simplemente de derrocar al Presidente Lopez.

Este fin está desmostrado por el texto mismo del tratado; pero es preciso saber leerlo, pues en él cada mira tiene su frase, que la cubre, como en la mesa inglesa cada plato está cubierto por su cobertor dorado.

Asi, la guerra es hecha (art. 7) *contra el gobierno actual y no contra el pueblo del Paraguay*; pero no es el general Lopez sino el Paraguay quien tendria que pagar los cien millones de pesos fuertes, que los aliados harian sufragar á ese pais, por los gastos y perjuicios de la guerra, segun lo declaran en el art. 14 del tratado.

Se comprometen los aliados á respetar la *independencia y soberania* del Paraguay (art. 8;) y para probar todo lo que este respeto tiene de sincero, se arrogan el derecho soberano de quitarle el gobierno que él se ha daro, y de imponerle el que agrade á los aliados (art. 6)

Los aliados no pretenden ejercer ninguna especie de *protectorado* en el Paraguay (art. 8;) pero ellos se encargan *de garantirle su independencia, su soberania y su integridad territorial* (art. 9,) sin que el Paraguay solicite semejante seguridad, ni necesite de ella, pues nadie le amenaza sino sus fiadores y garantes.

Los aliados garantizan al Paraguay su *independencia* (arts. 8 y 9;) y en respeto de esa independencia garantida, se encargan de darle un gobierno, de reglamentar la navegacion de sus aguas y de arrancarle sus fortificaciones, sus parques, sus armamentos, sus buques de guerra, para evitarle la pena de defender por si mismo su independencia, que los aliados toman generosamente á su cargo (art. 11 y preámbulo)

Garantizan al Paraguay su *soberania* (art 9,) pero le obligan á abdicar la de sus aguas, de cuya legislacion (que los aliados toman á su cargo), depende el comercio, la renta pública, la poblacion y la prosperidad del Paraguay (art. 11)

Garantizan y respetan la *integridad territorial* del Paraguay (arts. 8 y 9,) y sin embargo el Brasil le toma una tercia parte de su territorio por el Norte, y la República Argentina una gran parte por el Sud (art. 16.)

Que el territorio que asi pretende arrebatar el Brasil, es propiedad del Paraguay, no hay mapa conocido que no lo demuestre. Bastara consultar las cuatro cartas mas autorizadas, que son la de Sir Woodbine Parish, la de Mr. Campbell, la de Mr. Mouchez, y por fin, la del Dr. de Moussy, geógrafo al servicio de la Confederacion Argentina, ó cuya obra sobre ese pais se imprime á espensas de su tesoro es decir del mismo aliado del Brasil, que coopera, sin embargo, á ese despojo. Damos al fin un resúmen de esas cartas geográficas para hacer sensible al ojo el modo en que el tratado hace pedazos el territorio del Paraguay. Algo le deja, es verdad, porque era precioso hacer ver que algo se respeta: y para destruir al Paraguay bastaba reducir su suelo a dimensiones que lo bagan no-viable como Estado. La porcion sola que el Brasil pretende arrebatarle, representa una superficie cuatro veces mas grande que los dos Ducados del Elba, cuya disputa tiene hoy en peligro la paz de la Europa.

El tratado pretenderia hacer creer que la guerra es hecha contra el gobierno del general Lopez; pero cabalmente no será este gobierno, sino los gobiernos futuros, creados bajo el influjo de los aliados, los que habrán de firmar los tratados en que se obliguen á entregarles la mitad del suelo de su patria, la totalidad de las rentas públicas del Paraguay lo menos por 50 años. Son los gobiernos futuros, y no el del general Lopez, los que deben encargarse de entregar los armamentos del Paraguay, sus vapores de guerra, sus depósitos militares, de destruir sus fortificaciones, maestranzas y arsenales militares. El tratado entrega á los patriotas el encargo de destruir la patria, y en cierto modo exime de esa humillacion al gobierno actual, que la defiende (arts. 11, 13, 14 y 16).

Celebrada para destruir al gobierno actual del Paraguay, parece que la alianza deberia concluir junto con esa tarea [arts. 1, 7 y 11], pero no es asi. La alianza será perpetua. Aun despues de aniquilado el Paraguay, seguirá en pleno vigor, para que ninguno de los gobiernos futuros pretenda anular lo que los aliados hayan hecho por las armas vencedoras [art. 17). Este temor de que los gobiernos futuros quieran restaurar la obra del actual, es el mayor homenage que los aliados pueden tributar al *patriotismo* del gobierno presente.

Dice el tratado (articulo 11], que la guerra es hecha para asegurar la libre navegacion de los afluentes del Plata. ¿En favor de quién esa libertad? En favor de los *ribereños*, es decir de los *aliados*. Es lo que siempre pretendieron Buenos Aires y el Brasil. Gracias al gobierno actual del Paraguay condenado a muerte como enemigo de la libertad fluvial, esos rios eran libres para todas las banderas del mundo, en virtud de tratados célebres, con los grandes poderes maritimos que llevan la firma del mismo general Lopez. Gracias á los aliados, en adelante no serian libres si no para los que heredaron los monopolios coloniales de esa navegacion interior á España y Portugal, y que, en vez de firmar, protestaron contra los tratados de libertad fluvial de 1853.

¿Será con el objeto de garantir esa libertad, que las fortificaciones de *Humaitá* deben ser demolidas, segun el art. 1 del protolo anexo al tratado de alianza? El tratado no menciona ese motivo; él condena al Paraguay á no tener fortificaciones de ese género *por ser contrarias á la ejecucion fiel de las miras de los aliados* lo cual quiere decir que las fortificaciones deben desaparecer no para asegurar las libertades de la navegacion, sino los monopolios que los aliados tienen en mira conservar por esa medida. Al reves de *Sebastopol*, que desapareció en obsequio de la libertad del Mar Negro, Humaitá tendria que desaparecer para el restablecimiento de la clausura del Paraná, en obsequio de los monopolios, que, en 1846, resistieron su entrada á cañonazos en Obligado, á las banderas de la Europa.

El pais á que pertenecen las fortificaciones de Humaitá, es el primero de Sud América que haya abierto la navegacion interior, por tratados internacionales á los poderes maritimos de ambos mundos. Muestre sino cualquiera otra República de ese continente un tratado anterior al mes de marzo de 1853, en que el Paraguay elevó la libertad fluvial á derecho internacional positivo, en las aguas de su jurisdiccion. Se le reprocha que solo las abrió hasta la *Asuncion*. No habria imitado en ello sino el ejemplo del tratado de Buenos Aires, que abrió solo ese puerto á Inglaterra en 1825. Pero mas tarde el Paraguay ha estendido esa libertad hasta el confin setentrional de su rio.

Y como para llegar á la Asuncion, es preciso pasar por *Humaitá* (los aliados lo saben bien], si esas fortalezas fuesen peligrosas para la libertad fluvial, los tratados con Inglaterra y Francia, de 1853, hubieran hecho alguna referencia á ellas, asi como señalaron á Martin Garcia otros tratados, como un obstáculo posible de esa libertad.

La guerra es hecha en nombre de la *civilizacion* y tiene por mira la redencion del Paraguay, segun dicen los aliados; pero el articulo 3.° del protocolo admite que el Paraguay, por via de redencion sin duda puede ser saqueado y devastado, á cuyo fin dá la regla en que debe ser distruido el *botin*, es decir la propiedad privada pillada al *enemigo*. Y es un tratado q' pretende organizar una *cruzada de civilizacion*, el que consagra este principio! Con ejemplo tan edificante los aliados tendrán mucho derecho para denigrar la conducta de los paraguayos en la ocupacion de *Ytati*.

No todos los objetos que los aliados tienen en mira, se encuentran consignados en el tratado. El punto de interes interior, que cada uno de ellos busca por la alianza, queda siempre como un secreto respectivo. Pero lo escrito puede dar á conocer en parte lo omitido.

Como las operaciones de la guerra (por ejemplo) debian dar principio por el territorio argentino (art. 3) era natural que el comando en gefe y direccion de los ejércitos perteneciera al Presidente de la República Argentina, y el tratado se lo dió. Mandar en su propio territorio diversos ejércitos estranjeros, á falta de uno propio, era para el Presidente argentino una razon de interés doméstico mas que suficiente para provocar la guerra con el Paraguay y la alianza con el Brasil que debia tener en esa guerra su única razon de ser. El método que debia producirle este resultado era tan sencillo como eficaz. Poner á la disposicion del Brasil, en plena paz, la Provincia de Corrientes para atacar al Paraguay desde el suelo argentino, era dar al Paraguay un motivo mas que suficiente para adelantarse á ocupar ese territorio cedido su enemigo para usos de guerra. La Paciencia en persona investida de la presidencia del Paraguay habria procedido como el general Lopez. Traer al Paraguay en el territorio argentino, era darse á si mismo un motivo plausible para declararle guerra por esa ocupacion, de que nadie era causante sino el mismo general Mitre; pues le interesaba á él solo de tal modo, que sin la ocupacion no podia hacer la alianza, y sin alianza no podía ser generalisimo de los ejércitos aliados, en el seno de su propio pais, ¿Salió todo como lo previó? Vamos á verlo: *Corrientes* fué cedida al Brasil para que hiciera de ella lo que hace hoy, —su cuartel general y base de operaciones contra el Paraguay. Este pais *se anticipó* á ocupar el territorio que debia ser empleada contra él. Mitre declaró insultada á la República Argentina por la invasion del Paraguay que tenia el descomedimiento de tomar lo que estaba cedido á su agresor, y no tardó en verse de generalisimo de las fuerzas aliadas, aunque solamente *in partibus*, es decir, de las fuerzas de tierra, no de las escuadras, que, aun la argentina y la oriental (dice el tratado), debian tener por comandante al Almirante brasilero, dentro del territorio argentino! Este es el punto que ha venido á ser un pleito casero de los aliados. Ceder á la escuadra del Brasil las aguas del Paraná por la razon de que eran tan libres como el mar, era darle derecho para retener el mando supremo de las escuadras en ese *Mediterráneo Argentino*, sin embargo de que por sus fuerzas terrestres al mundo superior del gefe del suelo argentino de su pasage. Ningun poder permite que sus fuerzas navales sean comandadas por un gefe estrangero en aguas tan libres como el mar.

De este modo el sofisma empleado contra el Paraguay, ha venido á redundar contra su autor mismo. ¡En virtud de esta distincion falaz, el tratado (art. 3) ha podido instituir dos comandos superiores, independientes entre si; uno de tierra, otro de mar, y el Brasil ha conseguido por ese medio, establecer su soberania inmediata y directa en el territorio fluvial argentino, de que depende toda la suerte de la cuestion, y lejos de poner á su Almirante á las ordenes del Presidente argentino, ha logrado al contrario, ver bajo las ordenes de su Almirante, al Presidente de su aliada, la República Argentina, dentro del mismo suelo de su jurisdiccion

¿Qué podria hacer hoy el general Mitre para obligar al Brasil á entender de otro modo el art. 3 del tratado de alianza? Nada, porque ya es tarde. El permitió que el ejército aliado fuese brasilero en sus tres cuartas partes! «Tanto mejor cuénto mas soldados nos envie el Brasil, decia su inocente aliado; al fin son contra el Paraguay y tendrán por gefe á un general argentino.» Dejando de fijar un límite al contingente del Brasil, el general Mitre, permitió que este poder inundase la República Argentina de sus buques y soldados, si asi lo hallase por conveniente [art. 3.] El olvidó que los vapores blindados sirven para interpretar tratados de alianza, mejor tal vez q' para demoler fortificaciones enemigas. Es intérprete supremo é inapelable de un tratado, el signatario que dispone de mayores fuerzas.

Y si la alianza ha ser de perpétua, como dispone el art. 17, y si el Brasil (art. 6) tiene el derecho de compeler á sus aliados á pelear, o á que le dejen pelear perpétuamente por cuenta de los tres, contra el Paraguay, se puede decir que la bandera del Imperio, queda desde ahora establecida como en su tierra propia dentro de los dominios argentinos, tan irrevocablemente como lo está la noble hija del actual Ministro del Brasil en Buenos Aires en la casa de S. E. el Ministro de Relaciones Estrangeras (1). Asi lo quiso la prevision del general Mitre, que para reparar esa omision de su entusiasmo generoso, parece ocuparse hoy dia de hacer de Martin Garcia una especie de *Leviathum* ó de *Monitor* granítico, con el objeto de encerrar á la escuadra aliada en el Paraná, para obligarla por ese medio seminarista de coaccion, á que entienda el tratado en el sentido de un solo generalisimo y no de dos.

De este modo no bien haya desaparecido el *Humaitá de arriba*, cuando ya lo tendremos resucitado y transfigurado en el *Humaitá de abajo*, para lo que es protejer la libertad de los afluentes del Plata.

Hay otro lado por el cual la alianza es no solo un medio de aniquilar al Paraguay, sino muy principalmente de gobernar á Buenos Aires y á Montevideo por el poder de las finanzas, gracias á la indigencia de sus titulados aliados. El gobierno argentino no es pobre ciertamente, pero tiene entregado todo su tesoro á la provincia de Buenos Aires, que le sirve de indispensable pedestal.

El articulo 4 es digno corolario del articulo 3. El uno pone al Plata bajo los soldados y el otro bajo el oro del Brasil. Por el articulo 4, cada aliado se arma, se mantiene y transporta con sus propios recursos; pero como dos de los aliados carecen de recursos, el significado de este articulo se completa por el 5, que autoriza á los aliados mas ricos á socorrer á los pobres; lo cual quiere decir, que es el Brasil el que los arma, mantiene y transporta. De resultas de este compromiso el Brasil prestó á los argentinos un millon de pesos fuertes para que se trasladen á la frontera del Paraguay, á morir como en San Cosme, por su causa; sin perjuicio de que los herederos de los difuntos tengan que reembolsar algun dia al aliado proveedor, los gastos que hace su generosidad para sacrificar á los argentinos por su conveniencia. La *Nacion Argentina* exalta hasta lo sumo esa generosidad del Brasil.

Una grave consecuencia resulta de la perpetualidad del tratado, estipulada en el art. 17, y es que el Brasil conservará perpetuamente el derecho de custodiar al Paraguay, á traves del territorio fluvial argentino, enfeudado tambien al Imperio por la alianza, por la siguiente estipulacion del mismo articulo. A falta de medios, los otros aliados podrán hacerse representar por el Brasil en el servicio de vigilar por tiempo indifinido sobre la ejecucion, hasta en sus remotas consecuencias, de los tratados que el nuevo gobierno concluya con los aliados. Tan desigual alianza ¿no se presenta al espiritu como la de un jugador de gallos, que asiste al reñidero llevando en calidad de aliados, debajo de cada braza, un gallo, para hacerles reñir en provecho de los tres y en honra del gallero solamente?

En suma, el objeto evidente, incontestable de la alianza, probado por el tratado mismo que la establece, es la destruccion del Paraguay en su calidad de Estado soberano, por la única razon de que su soberania es una garantia natural para la libre navegacion de los afluentes del Plata, que daña forzosamente á los monopolios heredados á España y Portugal, por Buenos Aires y Rio, capitales coloniales que fueron de esas Metrópolis de ultramar.

Para destruirlo sin alarmar á los poderes maritimos que han firmado tratados de libertad, de comercio y de navegacion con el Paraguay, se le destruye a medias é indirectamente. Se le toma la mitad de su escaso territorio, el uso soberano de sus aguas en que reside toda su fuerza, se le desarma totalmente como a un prisionero de guerra sin los honores de la guerra; se le impone un gobierno tácito de los aliados, y se le agovia bajo el peso de una deuda de cien millones de duros á que ascenderán los gastos de la guerra, para forzarle á escapar de esa posicion imposible por el camino de su anexion al territorio de su acreedor, es decir del Brasil.

Todo el crimen del Paraguay, que se le quiere hacer pagar con su vida, es el simple hecho de existir como Estado independiente, segun condiciones geográficas que hacen de su misma existencia de Estado, una provocacion, un ejemplo, una garantia de emancipacion y de libre y directo roce con el mundo esterior, para las regiones interiores de América, enfeudadas á Rio de Janeiro y Buenos Aires por la accion de la vieja lejislacion colonial, que ha pasado de sus textos abolidos, á los usos rutinarios y á los intereses bastardo, que los guardan.

Pero si es útil la desaparicion del Paraguay para los monopolios brasileros, ella es desastrosa para las libertades de la navegacion y del comercio, que los grandes poderes de la Europa han obtenido por tratados, pues la mera existencia de esa República es una garantia tan cómoda y eficaz de su observancia, como lo es la independencia misma de la República Oriental del Uruguay.

El Brasil y Buenos Aires no tienen otro medio de revocar esas libertades y esos tratados (que han protestado y jurado romper), que borrar del mapa de las Naciones, al Paraguay, que los contrajo y necesita conservarlos. Los tratados fenecen por la muerte del contratante, como han desaparecido los tratados de Toscana y de Nápoles, por su anexion á la Italia. Hay, sin embargo, Estados y tratados que desaparecen en obsequio de la libertad, y otros que cesan en el interés del monopolio y de la esclavatura.

Para la Europa comercial, la destruccion del Paraguay seria la abolicion indirecta y tácita de tratados, que le aseguran el franco acceso de esas misteriosas regiones de América, donde Voltaire colocó *Eldorado*, y con razon, por que alli están los paises del diamante, del oro a granel, del petrole, del algodon, del indigo, de la seda, de la quinina, de la alpaca, y de cuanto la India y la China producen de rico en sus tierras fabulosas.

Para impedir el atentado contra la vida de la nacion que ha firmado la primera, en Marzo de 1853, los tratados q' abren al mundo el camino de esas regiones, la Europa no tiene necesidad de intervenir a mano armada, pues los tratados y la diplomacia le dan derecho á una ingerencia propia y de parte directa, para invitar al Brasil, como lo ha hecho ya mas de una vez, á retirar sus Ejércitos del suelo de esas Repúblicas y dejarlas en el goce de la paz, que tanto necesitan para el desarrollo de su civilizacion y de su prosperidad. Seria al mismo tiempo un servicio hecho al Brasil, que está gastando en esa guerra la fortuna que no tiene, y gastará, si le dejan, hasta los diamantes de su corona, tras la esperanza loca de reemplazarlos por cuatro grandes florones, que sin duda bien los valen, á saber: *Montevideo, Entre-Rios, Corrientes* y el *Paraguay*, pero que el Portugal y el Brasil unidos no pudieron conseguir en veinte guerras. El pais que debiera hoy servir á sus jóvenes vecinos de modelo de circunspeccion, por la forma grave de su gobierno, es cabalmente el que quiere vivir con el fusil al hombro, buscando por guerras y revoluciones inacabables, la prosperidad, que no debe él mismo sino á la paz de que empieza á sentirse cansado. Al verle entrar en la vida de revoluciones y trastornos, que es ordinaria a las jóvenes republicas, ¿no se diria que ha recibido la mision de desterrar la monarquia del nuevo mundo? Todo está en que asi comiencen á comprenderlo las nuevas generaciones del Brasil.

(1) Se sabe que el Señor Elizalde es yerno del Señor Ministro actual del Brasil en Buenos Aires, parentesco contraido durante esta guerra.

Diario de vanguardia.

Junio 1.° Hoy vuelvo á continuar el «Diario de Vanguardia», suspendido solamente por la gran recaida de la fiebre que me postró por algunos dias; me siento con nuevo aliento y no quiero demorar al público el conocimiento de los sucesos que se desenvuelven.

El punto de nuestra observacion es el flanco derecho del Ejército Aliado: son palmares espesos chicos y grandes, cuyas hojas se alcanzan y tejen unas con otras; de manera que un jinete no se descubre sino á muy corta distancia ó al encontrarse con él; esta circunstancia redobla nuestra vijilancia y compromete mayor número de hombres en el servicio.

12 del dia á esta hora una columna paraguaya favorecida por los montes de palma intentó sorprendernos por el costado derecho; llegaron hasta el Estero Bellaco, donde fueron sentidos y vistos por algunos pastores del abasto y un oficial que se habia cortado de nuestra linea con miras de lavar su ropa. Inmediatamente fué despachado el Comandante Leyes con 50 tiradores, para tirotearlos donde quiera que los encontrase; pero el mayor Azcona que se hallaba de servicio, ya les habia tendido una guerrilla al frente, con cuya operacion los enemigos se retiraron y ganaron su campamento.

Dia 2—Al ponerse el sol se apuraron algunos tiros de las guerrillas que hacen el servicio de centinelas avanzadas, con las del enemigo que estan al frente: una cuadra, cuadra y media es la mayor distancia que los separa. Mas tarde los paraguayos largaron algunos cohetes, proyectil inofensivo que entre ellos es á de moda: se vé perfectamente desde el punto de partida, y cuando uno se encuentra a la direccion no hace mas que variar para escusarse del golpe: es ni mas ni menos que un cohete de los fuegos artificiales, con la única diferencia de que el canuto es del tamaño de un porta-pliego: la mayor parte revientan antes de llegar.

Dia 3. El enemigo volvió á parecer en el mismo punto que antes de ayer; el Mayor Cardenas que se hallaba de avanzadas les hizo tender una guerrillita, y en el acto repasaron la gran cañada que nos divide de su campamento.

Hoy se ha pasado un paraguayo: cuenta que las tropas están muy desalentadas desde el combate del 24, pero que nadie puede hablar de la gran mortandad que hubo ese dia, sin que inmediatamente lo fusilen; que en las visperas de la batalla habian traido dos batallones de Humaitá, y que del batallon á que él pertenecia constante de setecientas plazas, solo habian escapado 60; que el Ejército de Lopez ascenderá lo mas á veinte mil individuos, la mayor parte viejos y niños recien reclutados; que lo que se llama soldados viejos y gente de pelea toda habia perecido ya; que ultimamente han traido 8 cañones grandes de Humaitá, y que los han colocado en bateria en el campamento que tenemos al frente. Por fin, hay otra porcion de minuciosidades que no merecen ser notadas.

Dia 4—La constante aparicion del enemigo por nuestro flanco derecho nos inspira sérias desconfianzas; no seria estraño que por ese lado intenten algun descabellada de las que acostúmbran. Ahi han aparecido nuevamente en una cantitita situada sobre el Estero Bellaco; á mas se les han descubierto dos campamentos inmediatos que les sirven de proteccion. Nuestras guardias que no pueden moverse por caballos flacos, los esperaron á pié firme, mientras los otros se contentaron con hostilizarlos á la distancia, retrocediendo cada vez que los nuestros avanzaban.

Dia 5—Como á medio dia gran alarma en todo nuestro ejército: el enemigo en gruesas columnas amenazaba la estrema izquierda; y viendo la poderosa actitud que sobre la marcha se tomó, retrocedieron restituyéndose la calma.—Hoy mismo tuvo lugar un episodio bastante curioso: un infante arjentino de los que salen á recojer leña, habia alcanzado hasta una de nuestras guardias afrentadas con el enemigo: dicho infante, gateando por entre las pajas, logró ponerse á tiro de fusil de un centinela paraguayo, y descargando sobre él su arma, redondito lo bajó de a caballo. Al punto acudió la paraguayada, cambiando algunos tiros con los nuestros; pero no tuvieron rebancha.

Dia 6.—Désde muy temprano algunas columnas enemigas principiaron á correr por el bañado hácia nuestro costado derecho, pretendiendo flanquearnos por ese lado despues de entrar á los palmeres; por tres ó cuatro veces nos han incomodado durante el dia, sosteniendo las guardias avanzadas del Comandante Teyes pequeños tiroteos con las guerrillas de ellos—La aglomeracion de fuerzas por ese lado ha principiado á llamar la atencion hasta del mismo Sr. General en Gefe.—Quedando el campamento de ellos al Norte de nuestro frente, as referidas columnas nos aparecen siempre por él Naciente; estos amagos son muy sospechosos, mucho mas cuando la declaracion de todos los pasados están contestes en que Lopez ha proclamado un nuevo asalto, por última vez sobre nuestro Ejército; que les hace comprender que nuestras fuerzas está disueltas pasando en masa el Paraná; y que los pocos que quedan están completamente desmoralizados. Tanto mejor si ellos comprenden asi y esos vuelven á traer el ataque: mas pronto será la terminacion de la guerra. Nuestra linea, por lo que respecta á las infanterias, está toda fortificada ya con zangeamientos.

Hace algunos dias que el Coronel Payba está echo cargo de la division Hornos, y el General Cáseres encargado de todas las fuerzas. Se dice que el General ha ido á abordo ha reparar su salud.

Dia 7.—Hasta las 8 de la mañana en que cierro esta correspondencia, no se han oido mas que unos tiros de fusil y unos cañonazos á nuestra estrema izquierda: probablemente alguna partida enemiga se ha mostrado por alli.

Estamos en el peor estado de caballos: tenemos trescientos hombres desmontados y los demas se cansan en mudadas de campo no mas.

Palmar de Curupaiti, Junio 7 de 1866.

Wenceslao Fernández.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la presidencia del Sr. Urburu, se reunió ayer esta Cámara. Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de estos asuntos despachados:

—La Comision Militar dictaminó, en la solicitud del teniente Lucero, que ocurra donde corresponde.

—La misma, en la solicitud de los hermanos del coronel Fernandez, didctaminó de igual modo.

Los asuntos entrados fueron:

—Una nota del Presidente del Senado le de la Cámara de Diputados en que se remite la contestacion del Vice-Presidente de la República á la resolucion de la Asamblea recaida en su renuncia.

—Varias notas de la Cámara de Senadores comunicando sanciones. Entre estas la que trata de la convocatoria de la Convencion que ha de reformar la Constitucion.

Esto último fué puesto en consideracion de la Cámara.

El Sr. Ugarte—dijo que creia que antes de que la Cámara se ocupara de esas enmiendas debian someterse á la consideracion de la C. de N. C, porque el asunto era delicado; pues las enmiendas hechas por la Cámara de Senadores á las que hizo la de Diputados, eran contrarias al órden parlamentario y á la Constitucion desde que el Senado en su carácter de Cámara originaria no tenia mas derecho que aceptar ó rechazar las enmiendas —y no hacer otras á las que fueron hechas por la Cámara de Diputados —Aun cuando no estoy por la reforma, agregó el Sr. Ugarte, creo que no se debe guardar silencio en presencia de una violacion del ordenque la Constitucion demarca á cada Cámara en la confeccion de las leyes.

El Sr. Zuviria—Dijo que no habia ninguna enmienda, que lo que el Senado hacia, era hacer mas arreglado lo que habia hecho la Cámara de Diputados, haciendo de dos proyectos uno.

El Sr. Arauz—Creyó, despues de algunas consideraciones, que la Cámara debia ocuparse inmediatamente del asunto.

El Sr. Ugarte—Contestó que las cuestiones de forma no eran triviales en materias constitucionales y que el Senado se habia escedido en ella, pues un articulo de la Constitucion le prohibe hacer enmiendas en este caso.

El Sr. Zuviria—La Cámara de Senadores no ha faltado á la Constitucion; pues no ha hecho ninguna enmienda y solo ha variado la forma haciendo de dos proyectos uno. En vista de esto juzgo que el asunto es sencillo.

Se acordó que se pasara á un cuarto intermedio para que la Comision de N. C. se ocupara del asunto.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se leyó el dictamen de la Comision aconsejando la adopcion de la forma propuesta en el proyecto por la Camara de Senadores fundándose en que el articulo 71 de la Constitucion no estaba en contradiccion con la variacion de forma introducida por el Senado.

El Sr. Ugarte pidió la lectura de los tres proyectos: los dos sancionados por la Cámara de Diputados y el que remite el Senado, que los comprende.

Leidos que fueron, dijo, hay pues dos proyectos comprendidos en uno; una supresion y una enmienda. El buen sentido de la Cámara verá si se ha violado ó nó el articulo 71 por el Senado.

El Sr. Zuviria—El Senado no ha hecho mas que incluir en uno dos proyectos. La forma no es mas que una materialidad. Lo mismo es que vayan dos papeles que cuatro.

Puesto a votacion el dictámen de la Comision fué aprobado por veinte y cinto votos contra cuatro.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

Son el diablo.

Ya no es la crin ni la estopa, ni los algodones, ni otros cuerpos estraños, los que encierran las mugeres misteriosamente en el fondo de esas inmensas redecillas que cubren sus cabezas. Ya la moda se ha convertido en medio de especulacion, y emplean el referido continente en introducir géneros de ilicito comercio. En un pueblo de la frontera de Francia los aduaneros por efecto de la indiscrecion ó del descuido de cierta dama, han descubierto que traia ocultas en sus redecillas 197 varas de encaje negro de Valenciana, cuya estraccion dió lugar a la escena mas singular que puede imaginarse.

Desde entonces los aduaneros ponen especial cuidado en atravesar con un pincho construido á propósito los adornos de las señoras, por si tropiezan con productos del arte en un sitio en que solo debian verse los de la naturaleza.

Contribucion de sangre.

La próxima discusion en el Cuerpo Lejislativo francés del contigente anual de 100,000 hombres, da interés á las cifras siguientes:

De 1,000 habitantes:

La Inglaterra saca	5	hombres.
La España	6	«
El Austria	8	«
La Rusia	9	«
La Francia	10	«
La Prusia	11	«
La Bélgica	17	«
La Italia	21	«

Drama nupcial.

Un suceso producido por los celos ha tenido lugar en Suiza. Un jóven pescador estaba enamorado de una muchacha de su aldea, la que nunca quiso oir proposiciones amorosas del pescador, antes al contrario, algunos meses despues contrajo matrimonio con otro jóven de una aldea vecina.

El jóven desdeñado disimuló el desaire y aparentó ser de todo punto indiferente, y aun siguió cultivando la amistad de la familia de la ingrata, y cuando llegó el dia de la boda, fué uno de los que con mas ardor tomaron parte en los preparativos de la fiesta.

Entre otros festejos, se dispuso un paseo por el lago, y el pescador ofreció a los novios su barca, adornada de cintas y flores, cuyo obsequio aceptaron.

Llegado el dia, por la tarde se dispuso el paseo por el lago; y cuando la barca de los esposos, q' guiaba el pescador en medio de mil bromas y chanzonetas, que él era el primero en dirigir á los esposos, ya á mucha distancia de la orilla, abrióse de repente una gran trampa en el fondo de ella, de modo que, haciendo gran cantidad de agua, se sumergia por momentos.

Todos tuvieron que arrojarse al lago: el novio quiso salvar á su esposa; pero el pescador le dió en la cabeza con un remo, tirándole al agua aturdido. La mayor desolacion sucedió á la alegria de la boda. Cuando vinieron otras barcas en su auxilio, recogieron varios cadáveres, entre otros el del novio que tenia la cabeza deshecha por el golpe de su rival; la novia fué estraida del agua con ambos brazos fracturados. Dos dias despues apareció á flote el cadáver del causante de la catástrofe.

Marina italiana.

La Italia cuenta en el dia con las fuerzas navales siguientes:

Tres fragatas acorazadas denominadas «Rey de Italia», «Rey de Portugal» y «Roma.» Se hallan además en construccion otras tres; siete fragatas de segundo órden, de hierro y un ariete: «Ancona,» «Reina Maria Pia,» «San Martino,» «Castelfidardo,» «Principe de Cariñan,» «Mesina» y «Conde Verde;» dos corbetas de primera clase de hierro: «Palestro» y «Varese;» dos baterias flotentes; cuatro cañoneras de segunda clase en construccion. Pueden calcularse en total 24 buques con 450 cañones y 9,000 hombres. Y ocho fragatas sin coraza de primera clase; una fragata de segunda; tres corbetas de primera; tres de segunda y cinco cañones. Es decir, otros 20 buques, con 550 cañones y 8,000 hombres.

Ir por lana....

La capital de Austria ha sido teatro de un hecho muy curioso.

Cierto jóven elegante lleno de deudas, pero favorecido de las damas, no estrañó recibir un dia un perfumado billete concebido en estos términos:

«Caballero: Vuestro amable esterior me ha impresionado tanto, que deseo con anhelo conoceros. Id esta noche al teatro de la Opera. Mi palco es el número 78, y he mandado reservar el 79 para el que se presente y diga esta palabra: *eternamente*. Espero veros ahi.—*Emma*.»

Nuestro dandy hizo un brillante toilette, fué al teatro, comenzó la obertura de la ópera, y el palco estaba vacio. Al cabo de algun tiempo se abrió la puerta, y dió paso, no á una señora, sino á cierto caballero, que, al verle el jóven se puso pálido. Era uno de sus acreedores.

—No os escandalizeis, le dijo, me he valido de este medio para atraparos: oid tranquilamente la ópera, y al concluir nos iremos juntos.

Asi sucedió, y al terminar el espectáculo el jóven elegante fué conducido á la carcel por su amable vecino del teatro.

Luna de hiel.

En Paris se ha verificado una escena semejante á la que parece en las primeras pájinas del *Conde de Montecristo*.

Una jóven de alta aristocracia habia salido, casi puede decirse asi, de su colejio, para casarse con un jóven perteneciente á una familia tambien distinguida. Faltaban pocos momentos para que se verificase la boda, y los concurrentes al acto se entregaban al baile y á la alegria, cuando se presentó un ajente de policia que redujo á prision al novio y se lo llevó en un carruaje, acusándole de falsedad en el otorgamiento de una escritura pública. Despues de terribles convulsiones, la desgraciada jóven ha perdido el uso de la razon, y no puede ya gozar de la dicha que le esperaba, pues ha resultado despues de q' su prometido esposo es inocente del crimen que se le imputaba.

Un feniano disfrazado.

Un corresponsal del *Daily Express*, refiere un suceso digno de ser conocido. Parece que se presentó un hombre á un gefe de policia de Inglaterra pidiendo le admitiese al servicio de esta, y que no habiéndose accedido á su peticion, se dirigió al comandante de armas de la poblacion donde se hallaba, solicitando incorporarse en el ejército, al que suponia haber servido diez años, aunque no conservaba la licencia que lo acreditase. Como ahora se tiene un especial cuidado para bacerse estos alistamientos, practicaronse averiguaciones acerca del sugeto en cuestion, y resultó ser una persona de malos antecedentes politicos que habia sido presa otras veces por maldecir de la reina. Resulta de sus declaraciones y diversas pruebas que es feniano. Aseguró que hay muchos de estos en todo el ejército, y que un rejimiento entero tenia estas opiniones.

Correspondencias.

Van en otro lugar la correspondencia de Paris, la de Italia y una del teatro de la guerra que suspendimos ayer por falta de espacio.

Pernambuco

Fechas hasta el 26 del pasado.

La apertura de la esposicion industrial que debia realizarse en el mes de Julio fué transferida para el 15 de Agosto..

Falleció el alferez Ignacio Antonio Borges, veterano de la independencia.

Bahia

Fechas hasta el 29 de Mayo.

Fué prorogada la asamblea legislativa hasta el 30 de Mayo.

El vapor inglés *Newton* llegado el 26, encontró fuera de la barra al patacho *Dos Amigos* en peligro y todo desarbolado, remolcándolo hasta dentro del puerto.

El patacho iba del Rio Grande del Sud con cargamento de cueros.

Mas dinero.

Ademas del recibido de Rio Janeiro por el Gobierno Nacional, este ha recibido 50,000 lib. est. del empréstito que se realiza en Londres.

Como dijimos ayer, estas fuertes remesas de dinero, cuando los mercados de que proceden estan bajo una crisis y cuando nosotros nos hallamos envueltos en la guerra, demuestra bien claramente el crédito de que goza nuestro gobierno en el esterior.

Efectos del temporal.

Bajo este epigrafe leemos lo siguiente en el *Jornal* de Bahia del 29.

«El dia 27 entraron de arribada el niate *piratimon* que el dia 20 habia salido para el Prado y la barca portugesa *Rei Saloman*, que el dia 24 salió para la costa de Africa.

«Esta barca no habiendo podido vencer la barra, viró de bordo, mas no consiguió entrar al fondeadero y tuvo que conservarse medio atravesada; con el viento y la corriente garreó y se internó por la bahia de tal suerte, que solo en el siguiente dia pudo volver: asi mismo, apenas consiguió fondear frente de Pesiperi, donde fué tomada y remolcada por un vapor; habiendo perdido todo el paño y tres fierros.

«Hoy fué visto de esta ciudad un patacho en gran peligro en la falsa barra; dicesenos que alli esta hace tres dias.»

Carneros

Con procedencia de Hamburgo en el bergantin goleta *Catherine* vinieron antes de ayer 30 carneros negrettes consignados á Bieber y Ca.

La Forza del Destino.

Para el Viernes se anuncia la representacion de esa ópera.

Heridos.

Ayer por la mañana continuó el desembarque de los heridos llegados anteayer en el transporte *Riachuelo*.

Loteria.

En la que se jugó ayer resultaron premiados con las suertes mayores los números siguientes,

2690	100,000
9929	10,000
10595	10,000
7133	4000
5818	4000
4407	4000
5295	4000

Cámara de Senadores.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 de la noche con el mismo objeto de la citacion anterior.

Niño pianista.

La «Correspondencia» de Portugal anuncia que el niño pianista Hermenegildo Liguori que se hizo oir en el teatro Colon, iba a dar unos conciertos en aquella capital y luego regresará al Rio de la Plata.

El «Cisne.»

Llegó ayer de Corrientes este vapor brasilero con enfermos del ejército.

Sigue para Montevideo a depositarlos allí.

Las fechas que conduce son atrasadas.

Partida.

En el vapor *Eponina* partió ayer tarde para Montevideo el Sr. Consejero Octaviano, acompañando de su familia que va a alcanzar el «Carmel» para seguir a Rio Janeiro.

Va tambien en este buque el Sr. Barroso Paron de Amazonas, quien con el Sr. Octaviano, seguiran directamente de aquel puerto en el «Eponina» para Corrientes.

Deseamosles un próspero viaje.

Trenway.

Publicose un contrato en Pernambuco celebrado entre el Gobierno provincial y Eduardo Mornay para la construccion de un ramal denominado *trenway* que partiendo de la estacion del ferro carril de Recife a San Francisco al punto que se conozca mas conveniente, entre la estacion de Escada y la de Tronchetas, vaya a terminar a la Villa de Benito ó de Becerros ó en un punto intermedio.

Villa «Maipú»

El gobierno de la Provincia de San Juan ha mandado hacer la delineacion de la Villa «Maipú» pobre la base del plano que de antemano se le habia presentado y ha ordenado la venta de lotes de poblacion.

Eponina.

El vapor americano la «Portoña» ha tomado la bandera brasilera y ha sido bautizado con el nombre «Eponina.»

Lo mandará el inteligente marino brasilero Sr. Ponto Riveiro

Rosario.

Tenemos el *Ferrocarril* del Domingo.

Nada de notable.

Personeros.

Los individuos que quieran servir en el ejército por el término que dure la guerra del Paraguay, ocurran á la comision que se halla establecida en el edificio de la aduana nueva, donde está la bandera de enganche.

Corrientes.

Tenemos *La Esperanza* del jueves 7.

Nada de notable.

Tuvo lugar con gran pompa la fiesta del Corpus.

Paraná.

El *Paraná* hasta el 18.

Leemos en él.

«MUERTOS—De los heridos que conducia uno de los vapores que pasaron últimamente, fallecieron algunos en este puerto—Los restos de un oficial fueron llevados al cementerio, y los de varios individuos de tropa, á la isla.»

«FUERZAS—Hoy llegó un transporte brasilero con mas fuerzas.

«COMUNICACIONES—Nos dicen que han venido comunicaciones urjentes del Presidente de la República para el Capitan General.

Salida de vapores.

El vapor italiano «Tévere» sale mañana para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor oriental «Rio de la Plata» sale para el Salto y puertos intermedios el Sabado á las 10 de la mañana. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

El general Grant preso en medio de la calle

El teniente general Grant el vencedor de Richmond y quizá futuro presidente de los Estados Unidos, acaba de ser preso en Washington por haber conducido su carruaje con una velocidad exajerada.

El general ofreció pagar la multa, pues no tenia gana de ir preso. Sin embargo el policeman le declaró que no estaba autorizado para percibir las multas, y preciso fué que cediera y se presentara en la estacion vecina, para pagar tributo á la ley comun.

Un hecho análogo se vió en tiempo de M. Lincoln. El cochero del presidente llevó su carruaje hacia uno de los lados de una avenida y un policeman se atravesó y le ordenó que le siguiera en el puesto de policia. El cochero se negó, pero M. Lincoln, mandó sentar al policeman á su lado y fué á la estacion donde pagó la multa.—He ahi dos bellos ejemplos de igualdad delante de la ley.

Abolicion de la pena de muerte.

Segun vemos en la *Revista General de Estadistica*, los paises y años en que ha sido abolida la pena de muerte, son los siguientes: Gran Ducado de Filandia, 1826; la Luisiana, 1830; isla de Taiti, 1831; Estado de Michigan, 1840; Ducado de Nassau, 1849; Gran ducado Oldemburg 1849; Ducado de Brounswik 1849; Ducado de Coburgo, 1849; Estados de Rhode Island, 1852; República de San Marino, 185[illegible]; Toscana, 1859; Romania 1860; Gran Ducado de Weimar, 1862; Ducado de Sajonia-Meiningen 1862; Canton de Neuchatel, 1863; y Estados Unidos de Colombia, 1864.

Muerte de 200 buscadores de oro.

Los periódicos de Virginia, ciudad de los Estados-Unidos sobre el Pacifico, anuncian la muerte de 200 buscadores de oro. Estos desgraciados, que marchaban á las minas auriferas del territorio casi inhabitado de Moltana, fueron sorprendidos por una de esas tempestades de nieve mas terribles en las montañas Rocosas en los Alpes suizos.

Funsion maritima.

Un corresponsal de *La Europa*, en Viena, anuncia á este periódico la formacion de una sociedad con el objeto de unir el mar Negro con el Báltico. A primera vista el proyecto parece gibantesco; pero estudiando el mapa se vé q' por medio sus tribntarios, los dos mares encuentran casi en comunicacion. De la parte del Baltico no hay mas que canalizar al Oder en dirreccion de su curso, y por la parte del mar Negro, hacer lo mismo con el March, confluencia del Danubio.

Tabaco.

El consumo anual de esta planta es en Inglaterra de 22 onzas por cabeza. La proporcion es aun mayor en los Estados Unidos, pues corresponde á cada habitante, hombre, mujer ó niño tres libras y media por año. El consumo general de toda la raza humana es de 90 onzas por personas.

Costumbres de los antiguos romanos

En los primeros tiempos de la república romana el uso del vino estaba severamente prohibido á las mujeres, y Rómulo concedió permiso para repudiar ó matar á las esposas que hubiesen sido sorprendidas bebiendo vino. Valerio Maximo refiere que Egnatius Metellus, habiendo usado de este permiso, fué absuelto por el fundador de Roma. Fábio Victor cuenta que los padres de una romana á quien habian sorprendido forzando la cerradura del aposento en q' guardaban el vino, la encerraron y la hicieron morir de inanicion.

Eran tan escrupulosos los romanos en todo lo que se referia á la conducta de las mujeres sobre ese punto, que introdujeron la costumbre, de acuerdo con Caton, del beso, á fin de juzgar por el aliento si habia abusado de la bebida. Poco á poco fué suavizándose el rigor con que eran tratadas las contraventoras, y cediendo al fin las leyes al lujo y al desórden de épocas posteriores, permitieron á las mujeres que imitasen á los hombres y que, como ellos, tomasen las mismas licencias.

Súplica.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Al Sr. Dr. Carranza Relator de la Exma Cámara de Justicia.

No teniendo quien nos recomiende, suplicamos por medio de estas lineas al Sr. Relator, el despacho de un espediente que hace como cuatro meses pasó á su poder; está encabezado con los nombres cuyas iniciales son M. P. contra Dn. R. de B. sobre mensura de un campo en Barracas al Sud.

Un interesado.

Comision Sanitaria.

Objetos recibidos en el depósito desde el 8 de Junio hasta la fecha.

Sra. Antonia Maza de Alsina, 1 bandeja hilas.

Stas. Darragueira, 1 caja hilas.

Sra. Tomasa M. de Martinez, 1 bandeja hilas.

Sra. Leonilda de Gomez y señoritas, 1 bandeja hilas, triángulos y compresas.

Una señora estrangera, 1 caja hilas y vendas.

Una señora, 6 camisas usadas.

Una señora, 1 caja hilas, 1 paquete compresas.

Sra. de Landivar, 1 caja hilas.

Sra. Josefa D. de Gallardo, 1 caja hilas.

Una señora, 1 bandeja hilas.

Sra. Matilde W. de Kuhl é hija, 1 bandeja hilas y compresas.

Sra. de Franz, 6 fundas bramante.

Sta. Lola Laser y Mármol, 1 bandeja hilas, vendas y compresas.

Buenos Aires, Junio 13 de 1866.

Introduccion de frutos.

Dia 13.

6 de Junio—20 carretas con 24 carradas leña de haces, 1050 mazos paja espadaña, 400 atados paja escoba, y 2000 zapallos angolas.

Constitucion—9 carretas con 91 cueros vacunos, 23 caballares, 39 becerros, 860 docenas lanares, 12 id corderitos, y 25 arrobas cerda.

Por el tren—1090 cueros vacunos, 50 becerros, 620 docenas lanares, 47 id corderos, 5,654 arrobas lana, 97 id cerda, 166 id grasa, y 32 id sebo.

Comision Sanitaria Argentina.

Necesitando la comision ropas de abrigo, para acudir á necesidades urgentes de la estacion, ruega á todas las personas y familias les proporcionen las piezas de abrigo, tanto de ropa como de cama, que les sea posible, para hacer á la mayor brevedad las remesas que se requieren con urgencia.

Depósito de la comision, calle de Bolivar, corralon de la casa de Gobierno.

El cigarro mata.

Que un cigaro pueda causar la muerte de un hombre, parecia imposible; y sin embargo, ha sucedido asi en la feria de Francfort, donde un agente de cierta casa de comercio, al fumar un cigarro que le dió un amigo suyo, comenzó á sentir fuertes dolores en la lengua. A poco tiempo se le presentó en ella una fistula que por momentos se convirtió en terrible cáncer, muriendo el infeliz en el mismo dia presa de los mas horribles dolores, despues de arrojar la lengua á grandes trozos, convertidos en una materia casi liquida.

Recuerdos.

Varios americanos, residentes en Viena, han encargado á un fabricante una magnifica pipa de espuma de mar, para cigarros, con objeto de regalarla al general Grant, el héroe de la guerra de América, que es un gran fumador. La pipa representará un grupo de guerreros de diferentes armas, reunidos alrededor del general. El dibujo se ha concluido ya, y la pipa será mas bien un monumento, á causa de sus dimensiones, que un objeto servible. No se ha fijado el precio: la pipa deberá ser una verdadera obra maestra.

Retrato.

Hay en la córte de Viena, segun dice el «Memorial Diplomatico,» una encantadora miniatura de la infortunada reina Maria Antonieta. El retrato fué encargado por la emperatriz Maria Teresa á uno de los mas célebres artistas de la época en el momento en que se suspendió el matrimonio de su hija con el delfin de Francia la miniatura pertenece hoy á S. A. I. la archiduquesa Sofia, madre de los emperadores de Austria y de Méjico. Habiendo manifestado el deseo la emperatriz Eugenia de hacer sacar una copia del retrato, la archiduquesa de Austria se ha apresurado á complacerla, y acaba de enviarle el retrato en un magnifico marco de oro por medio del principe Metternich.

CRÓNICA LOCAL

El Sr. Canale—En contestacion á un suelto que publicamos el domingo, nos remite lo siguiente que insertamos gustosos.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Ruego á vd. se sirva publicar en su ilustrado diario la manifestacion que sigue.

En su articulo de crónica que aparece el domingo 10 del corriente, se felicita muy dignamente al Sr. Gallardo, Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, y á los demas miembros de la comision encargada de la reconstruccion del templo.

Tambien se hace un recuerdo demasiado lisonjero de mi escaso mérito como arquitecto de aquella obra; pero en el mismo articulo se dice que el autor de los planos es el Sr Carulla. Esto no es exacto, Sr. Redactor. El plano fué compuesto por el infrascrito en virtud del encargo que le confió la comision, cuyo plano tuve la fortuna de que fuese aprobado, y es el que servirá para realizar y llevar á cabo un monumento de religion y de arte digno de la ilustre ciudad de Buenos Aires.

Soy del Sr. Redactor afmo. atento S. S.

Junio 12 de 1866.

Nicolas Canale.
Arquitecto ingeniero.

El martirio de una mujer—Hoy se pondrá en escena por primera vez en el teatro de la Victoria, este hermoso drama que ha merecido los mayores elojios de la prensa europea y ha sido muy aplaudido en todos los teatros. La artista en miniatura Aurora Munilla, tomará parte en él.

La peti-pieza será *El yerno de la espinaca*.

Mala vereda—Volvemos a preguntar otra vez porqué no se compone la vereda de la calle de Independencia entre Perú y Chacabuco, cuyos gijarros destrozan los piés de los transeuntes.

El Mercantil.—De ayer dice en un editorial, «que á imediaciones de Moron ha sido encontrado el cadaver de un jóven asesinado por otro jóven con quien *tenia* una disputa» y dice al mismo tiempo que ignoran el hecho.

¿Cómo puede ignoror el hecho la redaccion del Mercantil, cuando por ellos lo sabemos nosotros?

¿Cómo pueden ignorarlo cuando dicen *que el cadaver era jóven y tenia una disputa con el asesino que tambien era jóven*?

Espliquenos esto cólega.

La Fuerza del Destino.—Mañana se cantará en Colon esta hermosa ópera.

San Telmo.—Hemos visto un gran acopio de material, en el atrio de esta iglesia y suponemos que será para concluir el frontis y hacer dos torres.

Felicitamos ál señor cura por el interes que se toma en el adelanto de esa iglesia.

Que se componga A nombre de todos los infelices carreros que pierden tres horas de trabajo al dia, teniendo que ocuparse en sacar los carros que se entierran en los pozos que hay en la barranca de la calle de la Victoria, pedimos á la Municipalidad la haga componer, pues esto perjudica notablemente al comercio.

Falta de peones—Los señores comerciantes se quejan muy justamente de la falta de peones que actualmente se siente en la Aduana.

Muchos carros estan parados hasta cuatro horas, esperando que los pocos peones que hay acaben de cargar otros tantos.

El encargado de ellos debe tratar de remediar esta falta.

Lectura Estraordinaria por Da. Juana Manso—Hoy jueves 14 de Junio á las 8 en punto de la noche en el salon de la Escuela Catedral al Norte Reconquista 151.

Las dos Americas.

Discurso del Sr. Sarmiento ante la sociedad de Historia del Estado de Rhode Island. Trozo magnifico de literatura Argentina con alusiones de actualidad.

Cañon rayado—Hemos visto uno magnífico que acaba de llegar de Europa. Se nos dice que pronto será remitido al ejército.

La crónica estranjera—Por falta de espacio suspendemos esta importante seccion de nuestra crónica.

Irá mañana.

La compañia Keller—Dará esta noche una funcion en el Teatro Argentino.

Las corbatas—Lo mas insignificante, lo que menos importancia debiéramos darle en nuestro trajes sin embargo, siempre lo que atrae mas nuestra atencion en el momento de vestidos.

Asi como la mujer hace de su peinado el principal objeto de su adorno, nosotros con la corbata nos entretenemos por espacio de una hora ante el espejo, pretendiendo darle mas ó menos aire.

Y muchas veces de este adorno que casi puede habérsele titulado como pueril, resulta la gloria y caida de una persona.

Por ejemplo un actor á veces es sumamente querido por el público si es que posee la ciencia de dar á sus corbatas toda la elegancia que el caso requiere.

Sale á la escena, y cuando se podia esperar una lluvia de aplausos por su mas ó menos, ó mejor facilidad en el decir, resulta que el aplauso es dado, pero no por esto, sino por lo bien puesto de su corbata.

En lugar de decir: ¡Qué hombre! el público esclama: ¡Qué corbata!

Mas si de lo contrario reune un gran conocimiento escénico y por su desgracia no sabe hacerse bien un lazo en el cuello, tenga por seguro que el público no lo ha de aceptar con agrado. Dirán no hay duda, es un escelente actor, pero esclamará en seguida: Mas no sabe ponerse la corbata; y cuente con que al decir esto, ha de redundar sobre él un descrédito terrible.

Dicnosos nuestros abuelos que usaban corbatin. Era lo mas comodo, en un momento estaba puesto y siempre lucia igual.

Ahora la corbata forma nuestra pesadilla puesto que de ella estriba á veces la fortuna de un individuo.

Si nos fuera dable emitir nuestra idea al respecto, sin q' por ello se nos tratara de ridiculos, diriamos; Que la corbata reune condiciones muy perversas cuando se la mira materialmente y que ellas coinciden poderosamente para decir que existe una remarcada superficialidad entodas nuestras costumbres Para la corbata se adoptaron los cuellos que casi nos tienen ahorcados y aun se han de adoptar otras cosas que nos asemeje á la raza canina.

CRÓNICA DE POLICIA

Heridos—Antenoche fué encontrado por los serenos en la calle de las Artes esquina á la del Parque, un individuo herido de gravedad, negándose á declarar si lo fué por alguien ó por algun incidente casual.

Por el estado de su herida, se hizo necesario enviarlo al hospital para la asistencia debida.

Practica el esclarecimiento de este hecho, el comisario de la seccion 5ª

Alumbrado—Continua pésimo el servicio del alumbrado público de aceite.

La cuadra calle de Ayacucho entre las de Cangallo y Cuyo, fué alumbrada á las cinco y cuarto de la tarde de antes de ayer, y á las ocho de la noche estaban apagados los faroles.

A las once los de la calle Piedad á la altura de aquella, lo estaban tambien, quedando envueltos los transeuntes en una profunda oscuridad.

Los vecinos de otras calles al norte, se quejan de igual falta, cometida por repetidas veces.

En la parte sud no lo es menos, pues nos consta que en la calle de Belgrano y Santiago del Estero, uno de los faroles fué derribado al suelo y hecho pedazos como á las diez y media ú once de la noche.

Al ruido de los vidrios acudió el sereno, pero ya habia desaparecido el autor del daño. Se cree sea este algun vecino inmediato de los muchos que se quejan del mal servicio del alumbrado.

¿Qué piensa la Municipalidad?

¿Quiere ó no remediar el mal?

Si lo primero, es tiempo ya que atienda á los justos reclamos del vecindario.

Si lo segundo, ... no seria estraño se repitiera el hecho de derribar faroles.

Acometimiento—Tres individuos armados de bayonetas, acometieron antenoche a uno de los serenos que se sitúan a inmediaciones de la Plaza del Retiro. Al defenderse de los golpes de los agresores, cayó en tierra de un resbalon, y aprovechando esta circunstancia lo desarmaron disparando en seguida.

Segun se nos informa, ya la Policia tiene conocimiento de quiénes son aquellos pajarracos, y pronto irán á purgar su falta en la jaula policial.

Tumulto—Tuvo lugar antenoche formado por varios individuos pretendiendo arrebatar en la calle a los serenos, tres mujeres y un prójimo que conducian en prision, por haber cometido escándalos.

La actitud imponente de los serenos auxiliados por el Alcalde del Cuartel 18, disipó á los tumultuosos salvándolos de las consecuencias desagradables que hubiesen sufrido si persisten en su hostilidad injustificable contra los agentes de la autoridad.

Pájaro de cuenta—Ha caido ayer en poder del Comisario de la Seccion 15, un pájaro de cuenta, bastante avezado en las prácticas de Caco.

Se cree sea el autor de un robo de alhajas, hecho á una señora domiciliada en la calle de Cuyo, y en cuya casa fué sorprendido en momentos que esta se hallaba fuera, dejándola cerrada con llave.

Para penetrar, el rapiñador se valió de otra llave idéntica á la de la señora, que se le encontró en su poder con otras mas, al ser aprehendido.

Se sospecha que ese mismo individuo sea autor ó cómplice del robo de alhajas que fué cometido en la noche del 25 de Mayo último en la relojeria de la calle Victoria.

Si esas sospechas resultasen confirmadas, seria una felicidad para el Sr. Montaldo, y un título mas de recomendacion para la actividad y tino de la Policia de nuestro pais.

Otros presos—A mas de los que dejamos hecha mencion, han tenido entrada en el Departamento desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, aprehendidos por causas leves, ocho individuos argentinos, un oriental, dos brasileros, un ingles, un español y dos italianos.

Ayer hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 13 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........	Fts.	287,005
Primer precio........		26.60
Siguientes........	26.70	26.30
Sabado 16 de Junio........	26.70	26.30
Varios plazos........	26.50	26.80
Ultimo al contado........		26.30

Bolsa de comercio.

METÁLICO.

El metálico contiuúa en suba.

Se vendieron:

66,855	al contado		de ps.	26.70	26.30	cts
30,000	para el 14 de Junio			26.70	26.55	id
26,800	id	id 15	id	26.55	26.35	id
67,150	id	id 16	id	26.70	26.80	id
8,000	id	id 19	id		26.65	id
4,000	id	id 23	id		26.50	id
4,000	id	id 27	id		26.50	id
35,000	id	id 30	id	26.75	25.35	id
10,000	id	id 2 de julio			26.65	id
22,000	id	id 31	id		26.80	id

VENCIMIENTOS.

13,000 ps. fts.

FRUTOS.

Cueros lanares la estacion			80	dod
50 id	id	id	85	id
40 id	id	id	75	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	ps.	215 fga
100 id bueno		195 id
80 id regular		195 id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Barceló de Barcelona 60 pipas vino tinto es pañol marca Gasse á 37 ps. fts. en depósito. Por varios buques 200 tercerolas aguardiente á ps. 19 1\|2 galon despechado 100 barricas azucar inglesa á 49 3\|4 rls. fts. en deposito, 150 bolsas arroz de la India á 19 1\|4 rls. fts. en id. 100 barricas azucar refinada de Holanda ps. 74 desoachado, 26 tons. carbon de herrero a 11 ps. fts abordo.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas dia 13

Repeto 30 cajas azucar terciada, 15 id almidon.
Caride 50 bolsas arroz de la india.
Gechi 100 cajones aceite de Niza.
Allende 24 id conservas alimenticias.
Ibid 120 id velas estearina.
Basarte 100 bultos yerba paraguaya.
Corrego 150 cajones fideos de Génova.
Lamas hnos. 50 barricas azucar refinada.
Copello 10 cajones aceite en latas, 30 bolsas café.

Luders 250 cajones azul para ropa.
Busnillon 250 id champagne.
Reniet 137 barricas cerveza.
Casaretto 17 pipas vino tinto.
Llauaelol 4 ip i[illegible]
Bidart 20 ie id.
Gsreiae 5 iir id id,
Bonemasou 50 bordlesa vino Burdeoo,
Manchar zcaujijos conaeo

Articulos diversos

Bes! cajon violinss inglesee·
Astengo 6 id varios artcutos de pasageros·
Pfeiffer 3 cajones un piano.
Fourcarde 10 id alpargatas.
Syau 17 sil as de esterilla.
Apostegúv 1 cajon revolvers.
Molina 2 id tela para poncho.
Stock 1 id id, 2 fardos género para pantalon, 2 cajones brin de algodon.
Guiffold hno. 14 cajones coleta.
Peiffer 2 fardos cotin.
Garlisle 2 cajones zarazas, 1 fardo lienzo. 1 id jergas.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 13.

Hamburgo el 6 de Marzo, lugre holandes Veeudam, 165 ton. cap. Hazewinkel, á Langelaan, con 108 cj. mercancias, 50 id pintura, 108 id municion, 6 id agua mineral, 175 cj. vino, 3 paquetes muestras, 255 cj, y 10 barriles, 160 barricas, 437 damajuanas espiritus, 10 1\|4 tastres carbon, 1791 pieiras de vereda 41 cj. vidrios y drogas, 1 bolsa id, 1 cj. encomiendas, 10 barricas, 97 atados alambre, 1 cj cigarros, 2 id pianos, 36 barricas cerveza, 20 tabias 2 barriles arenques.

Liverpool y Montevideo, vapor ingles Humboldt.

Montevideo. vapor de guerra americano Nipsic.

Rosario, id nacional Romulo.

Rio Janeiro, gta. danesa Thor, José Rosa.

Corrientes, vapor transporte Brasilero Cisne.

Pernambuco, el d20 de abril, berg. brasilero Fulminense, 258 ton. cap. Silveira, á Echegaray, á la orden, 100 pipas aguardiente, 100 bcas. azucar terciada, 750 id y 300 medias id blanca.

CABOTAGE Dia 13.

Islas, gta San José, á Novaro, con 30 carradas leña

San Fernando, chalana Teresa, á Novaro, con 500 arb. papas.

Islas, pailebot artesano, á id 40 carradas leña.

Islas gta. Risiere, á id 60 id id.

San Nicolas, gta. Jóven Catalina, á Belaro, 546 fanegas trigo.

San Nicolas, pailebot Indiano, á Nuñez. 60 arb. afrecho. 54 cerdos en pié.

CERRO REGISTRO Dia 12.

Valparaiso, berg, holandes Johan, por Freyer.

SALIDAS Dia 12.

Santander, bca. española Ignacia.
Amberes, berg. ing. Athea.

Dia 13.

Liverpool, bca ing Whitehaven Lass.
Valparaiso, bca ing. Vicuña.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES
y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las de la tarde regresando al amanecer

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.

Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero
El vapor—
TALA
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios y Gualeguay.
El vapor—
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedio
Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los [illegible] á las 10 [illegible]

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1\|2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana.
PARA MONTEVIDEO.
Saldrá los Miérceles á las 5 de la tarde.

Para Paysandú y escala,
El vapor—
„TEVERE"
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana.
Y PARA MONTEVIDEO.
Los Viernes á las 5 de la tarde.
Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1\|2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramatica Española.

1ra. funcion del 2º abono.
Para el Jueves 14 Junio de 1866.

La compañia que no perdona medios de complacer á sus muchos favorecedores, ha dispuesto poner en este dia una obra, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado y que tantas polemicas ha sustado en la prensa.

La obra está dividido en 3 actos y su titulo es.

EL SUPLICIO DE UNA MUJER.

Dirijida por el Sr. Muñoz acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura, la niña Aurora y los Sres. Cazzulo y Miguel.

Terminando con la peti pieza.

El yerno de las espinacas.

Nota—Siguen en ensayo la comedia nueva "La Africana" y el drama "El Toison roto"

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

QUINTA FUNCION.
DE LA
Gran Compañia Keller.
Para el Jueves 14 de Junio.
PRIMERA PARTE.

Obertura de la orquesta.
1.º El triunfo de Apolo, gran cuadro mitolojico de L. Keller.
2.º A peticion del público el cuadro fantastico de Ariadnas y Bachus.
3.º Igualmente á peticion del público el gran cuadro mimico, ejecutado por la familia Keller.
El hambre
4.º La fiestas de las flores, arreglado por a señora Keller.

SEGUNDA PARTE.

Cuadros Sagrados.

1.º El pasmo de Cecilia, de Rafael.
2.º La elevacion, de Murillo.
3.º Por la primera vez en Buenos Aires.
La última hora, de Matras
4.º El Descendimento, nuevo de Paul Veronies.

Concluirá lo funcion con el magnifico cuadro de Rubens.

La Ascencion.

NOTA De hoy en adelante ninguna funcion se suspendida por causa de mal tiempo.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18	p.%	anua
id id contra nosotros.	8	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	15	p.%	id
Id id contra nosotros	7	p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1866
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el monto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
H. GREEN—Gerente

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 21 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	al año
Idem á 90 dias de plazo	9p%	id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	9p%	id

Se abona da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente.	6 p.%	al año
Id id á 90 dias de plazo.	10 p.%	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10p%	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico	12 p%	al año
En moneda corriente	18 p%	id.

Por DESCUENTOS de letras y pagarés el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá plazo y otras circunstancias

Buenos Aires, Mayo 19 de 1866
J. H. GREEN
Gerente.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Mme Adela Delannoy avisa á su numerosa clientela y al público en jeneral que ha recibido directamente de Paris por el último paquete, ricas y elegantes gorras para señoras, son de última moda y de las cuales hay un gran surtido capaz de competir con el mejor de esta ciudad y á precios muy moderados, en la misma casa se encuentra un variado surtido de sombreritos de terciopelo, guantes de cabritilla para señoras y hombres, calle Chacabuco núm. 44. p8 j11

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 0 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 2[illegible] mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p m.

C. F. Warnholtk y Ca

han trasladado su casa de comercio á la calle de Balcarce núm. 14 1\|2. p5 j9

BOIEH.os Y C.a

Han trasladado su casa de comercio á la calle de Piedad N.º 114. j7 p8

Personeros.

Los individuos que quieran servir en el Ejército por el termino que dure la guerra del Paraguay, ocurran á la sionio de que se haya establecida en el edificio adonde ana nueva donde está la bandera de enganche. p3 j13

Lecciones familiares de Ingles y Español á domicilio, tambien se abre una clase de dichos idiomas, etc. por mas informes ocurrase á Daniel Chainau; calle del Perú, 102, en los altos. p2 j13

Asombrosos señores.

Camisas muy finas vista de hilo con aplicacion No. 36, 37, 38, 40, 42 y 44 á 40 ps una Tienda y Merceria Supacha No. 119. p3 j14

Se vende 3 casas.

Una calle de Tacuari 12 varas de frente y 40 de fondo en 100 mil pesos, otra calle de San Juan 19 de frente y 68 de fondo y 2 piezas en 85 mil pesos otra casa calle de Tucuman en 75 mil pesos y para tratar ocurran calle de las Artes número 201 de 7 á 11 de la mañana. p3 j14

Remates de muebles.

Hoy Jueves 14, á las 12 tendrá lugar el remate de muebles de la casa calle San Juan No. 302 El Domingo 17 á la 1, se rematará la casa calle de Corrientes No. 201, entre Esmeralda y Suipacha esta casa tiene 6 piezas, aljibe, su situacion central garante una buena renta. Estas ventas son.

Por Cárlos Ristorini
p1 j14

La Sra. D. Josefa Otero de Garcia.

Q. E. P. D,
Falleció el 8 de Mayo de 1866.

Su esposo D. José Garcia, sus sobrinos Da. Virginia, D. Antonio y D. Juan Gil ruegan alas personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado, que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro Telmo, el Sabado 16 del corriente á las 10 1\|2 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de cincuenta ps. p3 j14

Teneduriá de Libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros testamentarias y se dan balances. etc Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j14

En venta En casa de Miligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p15 j14

Atencion Se precisa alquilar una casita á cualquier distancia que este de la ciudad siendo en calle empedrada calle San Martin 235, darán razon en el segundo patio. p3 j14

Colegio Anglo-Arjentino.

151—Piedras—115

La infrascrita directora de este Colegio se hace el honor de anunciar que está en aptitud de dar lecciones en casas particulares de los ramos de enseñanza siguientes.

Lectura.
Escritura.
Gramatica Castellana.
Geografia.
Aritmetica.
Inglés.
Religion.

Precion convencionales. p3 j14

Baratilo sin igual
82—Piedad—82

Lindas colchas de algondon pintadas 28 ps toallas de puro hilo 12 ps. camisetas de lana gris de grande abrigo 25 ps. genero escoses para vestidos 5 ps. ricos paltoes á 250 ps. pañuelos de seda chicos 4 ps. uso doméstico doble anchode lo mas rico 14 ps. p1 j14

Sé alquila La linda y espaciosa casa de altos calle de Piedad No. 470 propia para una familia que quiera vivir con aseo y comodid y para verla y tratar en la casa contigua No. 468. p3 j14

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desapaecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.



EL PELIGRO

No está en que los fraudulentos imitadores de mi Hesperidina espongan ante el público sus espúreos brevages acompañados de certificados espedidos por quien hace profesion de ellos. Todo el mundo conoce hoy el valor de esas mercancias concedidas con una mano estendida para recibir sus precios; y á fé que la que ostentan los atrevidos imitadores, no debe haberles costado gran cosa, á juzgar por el mérito real que encierra ese análisis que todo el mundo no puede ménos que dudar sea aprócrifo ó al profesor ó al profe orado. porque verdaderamente no se pueden concebir que emane ó del uno ó del otro una declaracion al público cuyo solo resúmen es que la pretendida Hesperidina imitada contiene: *aguardiente, azúcar y articulos que deben quedar desconocidos* en este mundo y en otras partes. Aquí si vendria bien la célebre increpacion del eñor Oliden á un conocido profesor de quimica, que el no entiende *tales geroglíficos y números;* es lástima que yo no puedo oponer á tanta ciencia, como el renombrado conservador de carnes, un número cualquiera de una calle.... una señora ....y una cura de no sé qué mal.... etc etc. En tales cuestiones de químicos, me declaro gusano, y solo recordaré que es muy reciente el caso del pomposo análisis químico y los numerosos certificados en favor de la *Manteca de grasa*, segun las cuales era licito argumentar que la manteca de leche no de via servir mas que para jabon para las lavanderas, que segun los diarios, emplezan hoy á cursar el aula de quimica de la Universidad la grasa de cerdo debia ser conservada únicamente para despacho de los judios y de los alvajes del In ostan; el aceite y los demás untos relagados á todo otro uso que el del arte culinario. El público, sin embargo, ha hablado de otra manera que lo pretenden los certificados y si alguien ha quedado ungido con la manteca de grasa, ciertamente el único lo ha sido el bolsillo de la empresa

EL PELIGRO MAYOR

Para los consumidores de mi Hesperidina, consiste en otros manejos que emplean los tales imitados es con algunos vendedores de mi artículo, al menudeo, esmerá[illegible] para suplantar el artículo imitado por el genuino

CUIDADO CON EL

FRAUDE

El público no debe dejarse engañar por individuos que cuyo único móvil es el halago de algunos pesos de ganancia vendiendo por genuino un artículo inferior de menos costo, solo deben comparar el artículo en las casas espetables, incapaces de cometer el fraude, osiblemente, no deben comparar la HESPERIDINA sino en botellas cerradas y garantidas con mi nombre y firma y con el rótulo conforme el encabezamiento de este aviso y en los prospectos que describen detalladamente las virtudes y el uso de mi HESPERIDINA. Publicaré dentro de poco una nueva lista de depositarios, suprimiendo aquellos que merezcan mi confianza.

M. S. Bagley

Edicto Judicial.

Por disposicion de José E. Blanco Juez comisario del concurso de D. Teodoro Perferson, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 26 del corriente á las tres de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhie en á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, Junio 8 de 1866.
p6 j14 Anjel Julio Blanco

Se alquila En la calle Buen Orden una casa hermosa para negocio y se dará muy barata es apropósito para botica, tienda, plateria ú otro ramo de comercio tiene aljibe y mas comodidades, para tratar Piedras 255. p4 j14

Se necesita 1 ó 2 tarjas de avalúos de la aduana para el año de 1866. se pega buen precio en la calle Reconquista núm. 115. p3 j14.

Se quemó En cuarenta y un mil ps. mjc un terreno de 9 1\|3 cuartas vs. de frente de frente y treint de fondo, una pieza y cuadra y medio del parque calle de Córdoba núm. 318 para tratar Artes 221. p8 j14.

Colejio anglo arjentino
115—*Piedras*—115

La directora de este colejio hace presente que se continua enseñando las idiomas, ingles frances, castellano, asi como los demas ramos de enseñanza primaria, con arreglo al programa que antes de ahora hemos publicado, y que ha merecido la aprobacion pública

Como complemento de la enseñanza en este colejio, hemos creido deber abrir la seccion de mósica, dibujo, constando para ello con un profesor competente, se admiten cinco ó seis niñas mas esternas.
pm j14 M. O. de M. Brittan.

Alquila El grande y cómodo almacen propio para todo negocio y comodidad en su interior aun para familia calle de Corrientes núm 233 y 235, las llaves estan en el núm. 237 y para tratar café de la Piedad núm 468 p2 j14

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Sirvienta Se necesita en la calle de Potosi 291. p3 j14

Seprecisan Un sirviente y una mucama que tengan buenas recomendaciones calle de Maypú 27. p3 j4

El Dr. D. Jacinto Susviela. Há trasladado su estudio de Abogado á la calle del Perú No 186. 3p j14

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno formando esquina, calle de Chacabuco y Garay.

El juéves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno formando esquina calle de Chacabuco y Garay, compuesto de 28 1\|2 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud con 3 piezas de rancho, terreno alto como para edificar. con muchos árboles frutales y buen vecindario, rodeado por buenos edificios; en fin la localidad no puede ser mejor; está á 4 cuadras del mercado Comercio, y tiene todas las comodidades á la mano.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender aunque sea por 5 pesos por precisar dinero.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El juéves 21 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1\|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; así es que se recomienda á los interesados su puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una bonita finca en la calle de Tacuari núm. 310.

El viérnes 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita finca en la calle de Tacuari núm. 310, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3\|4 varas de frente al oeste por 56 de fondo al este, con 6 piezas de material maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, una hermosa huerta con cerco de 3 1\|2 varas de alto, todo hecho sin economia; los pisos de las piezas, patios, zaguan y techos embaldosados, todo revocado por dentro y fuera en cal.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Paso.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Corrientes núm. 640, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1\|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, maderas de urunday, 1 ventana de reja á la calle y tres puertas á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Todo el edificio es nuevo y moderno, la localidad no puede ser mejor, pues es propia para casa de negocio, y está próxima al mercado y á la maestranza del mercado 11 de Setiembre.

El que precise una casa cómoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero comprará barato.

Por órden terminante de su dueño tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Balbin y Plowes.

De muebles, en la casa calle de Belgrano 93.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa, que consiste en sala, aposentos, comedor, cocina etc., cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De dos chacras, caballos y corrales, en Lujan.

El Domingo 17 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de las existencias pertenecientes al concurso de D. Martin Suarez, constando de lo siguiente:

El derecho de posesion de 2 chacras situadas en la Villa de Lujan en cuadras de la Virgen de este pueblo, com[illegible] 60 varas de frente por 1500 de fondo, con 3 cuadras monte frutal, alambrado, [illegible] 80 varas de zanja, [illegible] una casa de 6 piezas de material, 1 arado sembrador, 1 id carpidor, 1 id de arar, 1 rastra americana, palas, picos, azadas etc., tirantes urunday, puertas de pino y cedro; palmas y alfajías de urunday, 1 diligencia flamante con guarniciones; 1 id id á dos; 13 caballos de pecho.

Por mas pormenores al rematador Potosí 97.

Por José Marquez.

Judicial. De 6 suertes de estancia de los mejores campos de Buenos Aires, situadas en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.

El martes 17 del corriente á la 1 de la tarde en casa del rematador calle de Bolivar núm. 116, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes, perteneciente a la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala, siendo la tasacion de 450,000 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que son 300,000 ps.; linderos por el norte con el Sr. Oared, por el sud con Velez Sarsfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Sigman.

Nota. Méritos del campo: 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado, los pastos cebadillales, gramillales de oja ancha, capiguí; pasto fuerte y cardo asnal no hay en él, ninguna clase de abrojos.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos, y examinarán en estos los demas pormenores.

POR EL MISMO.

De 25 lotes de terrenos, situados en la Boca del Riachuelo, lindando con las barracas hoy de Corti y Rivas.

El Domingo 17 de Junio á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado los referidos 25 lotes de terreno cuya distribucion es de la manera siguiente:

5 lotes con 13 varas de frente a la calle de Altos por 40 de fondo.
19 lotes con 10 varas de frente á la calle de Obligado por 38 de fondo, habiendo en estos 19, 3 haciendo esquina.
1 de 20 varas de frente á la misma calle por 38 de fondo por la parte oeste por 50 1\|2 costado este y 53 al sud.

Tambien se venderán los lotes donde están situadas las 3 herrerias que lindan con las barracas de Corti y Rivas, y dando frente al camino de la rivera.

Nota. Se recomienda estos lindísimos terrenos por su buena posicion y por estar en una situacion importante, como tambien se suplica la asistencia a la hora del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un corralon central calle de Suipacha 280.

El juéves 14 del coriente á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño, el referido corralon en terreno de 16 varas de frente por 25 y 1\|2 de fondo; la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Posadas y Ca.

En la calle Cangallo esquina de Florida, de noche, última venta de mármoles.

El miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 7 de la noche, tendrá lugar la última venta de artículos de mármol y alabastro, los que se rematarán á la mejor postura y sin retirar lote, como hasta aquí, siendo el pormenor en parte el siguiente:

Floreros grandes y chicos, portajoyas, mesas de marmol, candeleros, palmatorias, estatuas de todos tamaños, grupos difere tes de alabastro, imitacion de frutas, porta alfileres, relojeras, centros de mesa, adornos para salones, vasos de forma etrusca grandes y chicos, tazas de forma antigua y muchos otros articulos que no se detallan por su estension y por ser conocidos del público ya de los remates anteriores.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor precio y á los plazos establecidos, sin retirar lote, el surtido de efectos que se detallará mañana.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y mercería.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor postor, sin retirar lote y al contado el surtido cuyo detalle se dará despues.

Por Manuel Benza y Ca.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Del vapor «Aicia» que está en construccion en el astillero del Sr. D. Diego Holde en la Boca del Riachuelo.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicho vapor en el mismo lugar donde estará designado. El pormenor es el siguiente:

1 casco en construccion cuyo peso asciende á 29,070 libras poco mas ó menos de fierro surtido, 1 caldera en id con 3,100 libras fierro, 3,075 libs. en planchas, 3,100 libras fierro, 5,225 pies de madera y roble. Importa la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 60,445 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados la hora arriba indicada. Por mas informes ocurrase á los rematadores, calle Suipacha núm. 50. p8 j5

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condicione de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Por cuenta de quien corresponda, en la calle de la Defensa y Méjico, depósito del Guartel Restauradores.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

25 bordalesas vino frances marca Binastles Fies procedente de Burdeos, llegadas en el buque «Fleville.»

De otra pertenencia se venderá lo siguiente:

250 cajones aceite kerosene que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

Por Federico J. Miró.

De una finca con un gran terreno haciendo esquina á las calles Belgrano y Entre Rios, de gran porvenir y que se pueden formar 6 hermosas casas, segun plano que estaba formado para hacerlas con poco costo, llegando este año al empedrado por estar ya concedida la solicitud. Los capitalistas deben prestar su atencion á esta.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura ó se fraccionará en lotes al gusto de los compradores la mencionada finca con frente de 38 varas, haciendo esquina á la calle de Entre Rios con 40 varas de frente, con mas un martillo á favor de 17 1\|2 varas de frente por 8 de fondo, cuya finca se compone de un buen edificio en la esquina, trastienda y una pieza mas todo de material, y á mas con armazon, mostrador etc., cuyo remate se efectuará en la misma finca el dia indicado; la bandera lo indicará, y se previene que la venta se

tiene que hacer á la mejor postura por liquidacion de una sociedad, garantiendo que está libre de gravámen y censo, y las escrituras de lo mejor, como lo verán si quieren los interesados con anticipacion en la calle Rivadavia núms 86 y 88.

Nota. Se encarga de toda clase de remates y comisiones, da y toma dinero á interes sobre fincas ó hipotecas, etc., etc., etc.

Por Adolfo L. Arriola.

En la antigua tienda y merceria, calle del 25 de Mayo núms. 166 y 168, conocida por de Palmarini, por ausentarse su dueño á Europa.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto, continuará la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias que por falta de tiempo han quedado sin venderse, principalmente en el ramo de géneros, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, id tabla, bramantes varias clases, colchas blancas, zarazas para colchas, brines de hilo, id anchos, géneros de hilo id, lienzo azul, cotin ingles, madapolan rica clase uso doméstico, loneta de Rusia, colchas de damasco, listado de algodon, orleans fino, muselinas medio hilo, camisas de listado, calzoncillos de lienzo, bareiles, franelas blancas, id punzó, id amarilla, géneros de seda, paño castor, muselinas, tartanes, cotines doble ancho, zarga de color y negra, cocos varias clases, brillantinas, coletas, camisas bordadas, cotines, camisas de hombre, señora y niños, camisetas de lana, chaquetones ingleses, cortes de casimir para pantalones, piqué blanco, levitas, sacos, ropones, cortes de muselina, paño castor, lustrinas varias clases, calzones para señora, chaquetones, chaquetones, guantes de castor, esteras, anteojos, cigarreras, aceite Moupelas, cepillos para dientes, hilo de carretel, escobillas para ropa, agua florida, trencilla plegada, peines de carey, peinetas de id, collares, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:

Pañuelos de lana de taparse, id chalones, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros, paños castores, id negros finos, franelas pura lana, blanca amarillas, punzó, bramante varias marcas, uso doméstico doble ancho y de un ancho, pañuelos de tartan, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, un surtido camisas á la crimea, calzoncillos y camisetas de punto, fajas de lana, id de seda, trajes con dicto para hombres, chaquetones ingleses, cortes de paño finas, camisetas de brin, paño estilla punzó, pelo de lobo, sombreros de castor finos y regulares, colchas de algodon, frazadas blancas y de color, pañuelos de manos de hilo, id de algodon pintados, bombasies, gambronas, casimires para pantalones, capelinas de lana, boas de id, batas de id, lustrinas negras, brines, toballas de hilo, calzado para hombres, botines para niños, camisetas de lana, corbatas de seda, géneros de lana para vestidos, loros, arpilleras, medias para hombres y señora, cortes de lana, camisetas de paño azul, tapados de seda para señora gorras de lana para niños, medias para id, mangos de lana, cuellos bordados, sombreros paja de Chile, peines de búfalo. id de goma, bayeta dos frisas, listado sin goma, lienzo azul, id blanco fino, id tabla, alemanesco, enaguas, aceites y esencias, agua de colonia, jabones, redecillas, cintas de seda, id plegadas, polainas, botones de puño, brines de Rusia, corsets, miriñaques surtidos, pellones ingleses, pañuelos de seda de manos, guantes de lana, id de cabretilla, colchados, camisas para niños, zarazas, muselina de lana, trencillas de lana y seda, seda surtida, lana para bordar, hilo de carretel, id de ovillos, seda desflecada, hilo de crochet, abujas, alfileres, orquillas, prendedores, pendientes para la cabeza, escobillas, evillas de acero, cinturones, coletas plomo y negra, cotines, sombreros felpa, velitos para la cabeza, festones, puntillas, pantalones de casimir y gambronas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa central, situada calle de Corrientes núm. 201, entre las calles de Esmeralda y Suipacha.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuya situacion central garante siempre un buen alquiler y es como sigue:

Tiene 8 3\|4 varas de frente, una linda sala con dos ventanas, tres piezas bajas y 2 altas, un corredor, aljibe, letrina y resumidero, piso de piedra mármol en los patios, vereda de piedra, rebocada interior y exterior en cal.

Fíjense los interesados en la hora de la 1 en punto.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro-carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos, cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la casa del Sr. D. Jorge Puison, calle de San Juan núm. 302, por tener que ausentarse.

El juéves 14 de Junio á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un muy rico juego de muebles de jacarandá forrado de damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas.

Sala. Un piano de cola orizontal de muy buenas voces, una [illegible] caoba y cristal, 12 sillas de esterilla de la India doradas, 4 galerias de cortinas, 2 sillones de escritorio, 5 hermosos cuadros grabados vistas de Paris, Londres y Copenaguen, un fanal con un modelo de palacio, un armario biblioteca con vidrieras, 2 repizas bordadas, 2 almohadones id, salivaderas, adornos y un buen esterado.

Dos aposentos. Una cama camera de fierro con armadores, una id para una persona, un ropero de guindo, 2 id pintados, 2 mesas de noche, 2 lavatorios con utiles, un buen esterado etc.

Comedor. Una mesa de comedor pintada, un aparador de guindo, loza, cristales, una barrica azúcar principiado, 3 damajuanas coñac ingles superior etc., tinas, tinajas, un lindo baño de lata casi nuevo etc.

30 tinas y macetas de plantas de flores, de jazmin del cabo, rosas escasas, hiliotrope y otras de mérito.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas.

El juéves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11, se rematará con plazos de costumbre, un surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes:

Casimires para paletoes, id para pantalon, paños negros finos, casimires id id, frazadas de lana, id de algodon, bombasí crudo, género de algodon para pantalon, zarazas para vestido, id para camisas, bramanteria de todas clases, pañuelos, chales de color, id negros de merino, géneros para vestidos, merinos negros y de color, medias de hombre y de señora, camisas de señora, id de hombre de medio hilo, listados, cotines, lienzo gris y azul, jergas de lana y de algodon, uso doméstico, género de hilo para sabanas, garibaldinas y batas de lana, botines tos y adornos de lana para la cabeza, corses, camisetas de crimea, tiras bordadas, paño para poncho, mantas de lana, id de vicuña id de dos faces, ponchos de vicuña y de algodon, zarga de color, pequines negros, camisas de niño, madapolan, zarazas de luto, muselina negro de lana, camisetas de marinero, id de punto de lana, id de lana blancas, id de merino varias clases, ponchos de paño para hombres y muchachos, sombreros de terciopelo y de castor, botones de chaleco, id de hueso blancos y negros, paños retina, alpargatas, fajas de seda, zarazas francesas, calzoncillos de hilo y de madapolan, casimires ordinarios para pantalan y otros efectos.

Por cuenta de aseguradores: 2 fardos frazadas averiadas, 12 id lienzos averiados que se venderan el viernes 15 á las 11.

Por Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

A los periodistas. De una imprenta que existe depositada en nuestra casa, há once meses, embargada por el Sr. Celestino Fernandez y mandada vender por el Superior Tribunal de Comercio.

El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna dicha imprenta, cuyo pormenor es el siguiente:

1 hermosa prensa, 5 burros grandes, 3 id chicos, 1 tintero y cilindros, 1 estante, 1 armario con cajones, cajas con tipos de varias clases, varias mesas de pino y otros articulos pertenecientes á dicha imprenta.

Por Antonio Zunini.

Ojo joyeros y particulares. De una gran factura de alhajas de oro y plata, especial de brillantes. (Aunque llueva)

El juéves 14 del corriente á las 11, á la mas alta oferta dinero de contado, se rematará una gran factura de alhajas de oro y plata y varias prendas de brillantes, cuyo pormenor es como sigue:

Alhajas. Un surtido de anillos, rosetas y carabanas con brillantes, varios relojes de oro nuevos y usados, id de id dorada, medallones para retratos, aderezos de oro, cadenas de oro largas y cortas, cajas cubiertos de plata, una cruz con 7 brillantes y 96 diamantes, una id con 14 brillantes y perlas, estuches con cubiertos de plata, cadenas de id y otros muchos que estarán á la vista.

Muebles. Un rico piano perpendicular de jacarandá fábrica de Spruuk, 1 id de sobresalientes voces de Doboin, 4 id horizontales entre ellos uno de jacarandá nuevos flamantes, 2 cómodas caoba nuevas, 3 mesas para centro de sala con piedra marmol, 1 ropero jacarandá con espejo, 4 sofaes diferentes, 5 lavatorios nuevos, 10 docenas sillas nuevas diferentes, 4 docenas id usadas, 2 mesas de caoba para comedor, 1 aparador de caoba y roble, espejos marco dorado, 3 camas diferentes, 25 cuadros diferentes, 4 mesas de la India, costureros de caracol, cubiertos, porcelana, loza, cristales, vino jerez, id oporto, coñac Rubin, dulce de membrillo, chocolate español, galletas norte americanas y otros que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen y porcelanas.

En su casa, calle de la Victoria No. 154.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los articulos siguientes:

Por cuenta de quien pertenezca, 25 barriles grandes vino de Hungria.

De otras procedencias: 16 fardos tabaco, 15 bolsas semilla de alfalfa, 30 cajs. conac, 50 docenas cubiertos cabo de marfil, 30 id imitacion, 60 id cucharones, 10 latas fosforos, 40 cajs. vino, 2 bordalesas vino burdeos, 60 cajs. pasas, 12 id platos de porcelana soperos y playos, 2 id id de postre, 2 id tazas de porcelana reforzada para almuerzo, 1 id id para café, 2 id id con orilla de color, 2 id juegos de mesa de porcelana blanca, 60 mil cigarros de hoja y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 123 libras alambre galvanizado.

POR EL MISMO.

De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, en la casa calle de Chacabuco núm. 183.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado los siguientes muebles:

Sala. 1 juego compuesto de 1 confidente, 2 sillones, 11 sillas de caoba, 1 mesa del medio, 1 falsa chimenea forro damasco verde, 3 pares cortinas

Antesala. 1 juego de 1 confidente y 2 sillones, 1 mesa redonda, 2 sillones damasco punzó, 1 silla amaca, 1 lampara á kerosene, esteras, 2 pares cortinas, 2 lindas canastas de flores artificiales.

1er. dormitorio. 1 cama bronce, 1 confidente, sillas, 2 sillones, 1 ropero, 1 escritorio y cortinas.

2º dormitorio. 1 cama fierro, 2 mesas, sillas, lavatorio etc.

3º dormitorio. 2 camas chicas fierro con colchones, sillas, lavatorio, 2 roperos.

Comedor. 1 mesa para comer, sillas, 1 confidente, 2 aparadores, porcelana y cristales.

Patio. Una linda coleccion de plantas como son camelias, jazmines del cabo, magnolias, hortencia etc.

Nota. Las plantas están en la casa contigua.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio. El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De la finca calle de Reconquista y Piedad.

El viérnes 6 de Julio á las 12 en punto se rematará al contado, á pedido de los herederos, la gran finca perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Dorotea Zemborain de Dozal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos dos mil quinee pesos dos reales moneda corriente (1.602,015 ps. 2 rs. mjc) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son un millon sesenta y ocho mil diez pesos 2 reales mjc. (1.068,010 ps. 2 rs.)

Ninguno de los herederos hará uso del retrato de la venta.

La casa tiene 31 1\|2 varas de frente á la calle de Reconquista y 35 varas á la calle de la Piedad, y todo su edificio es construido con materiales y maderas de primer órden.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á verla á toda hora del dia y donde tambien podrán imponerse de la tasacion.

A los capitalistas llamamos la atencion del paraje adonde está situada la casa que es uno de los primeros de esta ciudad por estar solamente una cuadra de la plaza de la Victoria, 2 cuadras de la Aduana, cuadra y media del Banco y 2 cuadras de la Bolsa, lo que constituye á que cada dia aumente en gran valor.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

40 barricas azúcar refinada, 25 tercerolas aguardiente, 20 rollos cabo manila, 25 bolsas maní, 40 id fariña, 100 cajs. coñac frances legitimo, 40 bolsas café, 100 damajuanas vinagre, 100 canastos papas, 25 cajs. vino jerez fino, 10 tercios yerba paraguaya, 40 barricas sal fina, 20 id galleta, 20 cajas té perla, 20 id negro surtido, 20 cascos coñac, 20 bordalesas vino burdeos, 40 canastos champan, 20 bolsas porotos, 100 cajas dulce membrillo, 20 cajs. aceite de almendras, 20 cuñetes cebada inglesa, 10 cajs. cigarros hamburgueses, 20 id aceite genoves, 25 id chuño, 50 id vermout, 25 cascos vinagre, 10 id ginebra, 20 latas chocolate, 50 frasqueras ginebra, 20 bolsas cominos, 20 latas galleta de 1 arroba, 50 id id chicas, 25 cajs. vino frontiñan, 20 id velas de estearina, 25 id coñac Martel, 20 medias barricas azúcar pernambuco blanca, 20 cajs. vasos, 20 id copas surtidas y otros articulos.

Al mismo tiempo: 20 bocois y cajones crisiales compuesto de lámparas para kerosene, bombas para lámparas, botellas, chamines, bombas para candelabras, salivaderas de colores, tubos para kerosene, id para farol.

Por Jacob y Ca.

Extraordinario, por cuenta de dos casas introductoras.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires ricos en cortes para pantalones, id regulares, paño negro fino, casimir id, paño para poncho pura lana, id mezcla zarazas finas para camisas, id para vestidos diferentes clases, bramantes finos, lienzo tablon marca Gelling y otras clases, chaquetones ingleses finos varias clases, id piel de lobo, pantalones de casimir, géneros para vestidos varias clases un surtido general de camisas medio hilo y de algodon para hombres y niños, camisas á la crimea ricas y regulares, id de lana dobles, id de algodon diferentes clases, sombreros castor y de felpa, pañuelos de tartan de lana finos para taparse, id de medio rebozo, id para el cuello, ponchos vicuña y de lana, id de algodon, bombasí, lienzo azul, cotin, cojinillos turcumanos, id ingleses, franela de lana, id mezcla blanca y amarilla, bayeta pellon, id de dos frisas, brin de Rusia, capitas de lana para niños, boas varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, camisas montecristo, id de percal finas, frazadas de lana, id mezcla, pañuelos de seda, merino frances de colores, id negro, medias largas y cortas de lana y algodon, lona, arpillera, coco blanco, coletas, percalines, crinolinas, toballas, linó, cambray blanco, tapados para señora de paño y de casimir, en rasgos de punto de lana para señoras y niñas, guirnaldas y zuavas de punto tejidas, colchas alpadas, etc., etc.

Merceria. Corbatas de seda, redecillas diferentes clases, adornos para capas y vestidos última moda, estractos ingleses, aceites, peines de goma, id de carey, acero, fajas de seda, id inglesas trencillas de lana, cordon para juego, cinta de hilera, colchados, un surtido tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos y con guarda color, un gran surtido de adornos para la cabeza, boas tejidas de última moda, mangos de lana y otra porcion de articulos.

Por Arturo V. Escarsola.

El sábado 16 del corriente á las 11 en punto, de una casa situada en la calle de Esmeralda núm. 252, con 12 1\|2 varas de frente por 50 de fondo, con 7 piezas de material maderas de urunday, arboles frutales, algunas parras de ricas uvas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores, ocurrase á la oficina del Sr. Medina. No faltar á la hora indicada.

Por Benito Ramayon.

De todos los útiles del establecimiento de alambique, calle de Maipú núm. 94, por liquidacion de negocio.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo contenido es el siguiente:

1 hermoso alambique de cobre para 2 pipas con todos sus útiles correspondientes, 1 id para 1 pipa con útiles todo en buen estado, 1 galpon de 30 varas de largo por 8 de ancho, 1 id id de 15 varas cuadradas, 4 piezas madera techo de zinc, puertas y ventanas de vidrieras, una cantidad de carbon y leña, algunas pipas caña, id aguardiente y demas articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido por cuenta de dos casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Manuel A. Castro.

Del menaje de la casa calle de Tacuari núm. 331, por ausentarse su dueño.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al mejor precio y al contado, todos los muebles de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala 2 sofaes de caoba, 1 mesa del centro de caoba y mármol, 2 sillones y 10 sillas de caoba, asiento de esterilla, 1 lámpara plateada, 1 par floreros de cristal, 2 rinconeras talladas de caoba, 2 mesas de la India incrustadas de nacar, 2 copas de alabastro, 1 alfombra de tripe, 2 banquitos de pies, 2 salivaderas de porcelana, 2 frascos 11, 2 fruteras alabastro, 1 cuadro grande con el retrato de la reina de España, otro id con el del célebre Verdi, 1 copa de bronce para fuego.

Aposento 1 cama de matrimonio con colgaduras, 1 cómoda de caoba con mármol, 2 costureros uno de la India y el otro de jacarandá, 1 mesita de la India incrustada de nacar, 1 id de noche, 1 tocador, 1 lavatorio de caoba, 1 alfombra, 2 lámparas, 1 relox de oro, 1 gorra de señora, 1 mesa del centro de caoba.

2º aposento. 1 cama de caoba, 1 ropero de id, 1 espejo marco de id, 1 costurero de jacarandá, 1 estantito de caoba, 1 estera de la India, 1 coleccion de novelas de los mejores autores.

Comedor. 1 mesa de pino, 1 sofá tallado, 1 confidente, loza, cristales, etc.

Otra pieza, con varios útiles de uso doméstico.

POR EL MISMO

Del taller de cajoneria fúnebre, calle de Europa núm. 49, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Alvarez. Por órden judicial.

No habiéndose concluido de vender el dia 11 todos los artículos del espresado taller, se rematarán el viérnes 15 del corriente á las 11, advirtiendo que quedó sin venderse toda la cajoneria.

Por Angel Oyuela.

Por órden del Tribunal de Comercio, en el pueblo de Lobos.

De un establecimiento de confiteria, hotel y billar.

El mártes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento de negocio, cuyo pormenor es

Confiteria. Tarros de cristal de confites de todas clases, frascos de porcelana con dulce, pastillas de todas clases, 6 cajs. almendras, licores franceses de los mas finos surtido, chericordial, vermouth, ajenjo, bitter, kirche, ginebra, vino burdeos, champan, anisette, cigarros varias clases, id habanillos de papel, id negros, cartuchos llenos, id vacios, cominillo, frutas varias clases, una vidriera con masas, figuras, dulceras, bandejas, copas, botellas de cristal, besos, ramilletes, espejo y demas adornos de la confiteria.

Billar. Dos ricas mesas de billar una de carambola y otra de palos con todos sus útiles correspondientes, cuadros, grabados varios, mesas con piedra marmol, sillas americanas de esterilla, cortinas de damasco, lámparas y demas.

Hotel. 9 cuartos amueblados cada cuarto contiene 4 camas, cómoda, sillas, mesas de luz y demas adornos.

Dispensa. Una cantidad de objetos que se suprimen por ser muy estenso.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica, y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos.
Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santos y de don Olegario Gomez; para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1866.
p30 m10 Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr D Jacinto Cárdenas proveyendo por indisposicion del Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Surda ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 19 1866.
p30 m20 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor Don Daniel Maria Cazon se hace saber á todos los acreedores del interdicto Don José Lozano, para que el dia 13 del corriente, comparezcan en el Juzgado de su Señoria á un comparendo verbal que tendrá lugar á la una de dicho dia. Buenos Aires Junio 4 de 1866.
9f 8d Féliz Sagasta.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, encargado del Juzgado que desempeñaba el Dr. D. Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, en los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, de un terreno perteneciente al Dr. D Cárlos Paz, sito en dicha ciudad, campaña de esta provincia compuesto de 20 varas de frente al Sud por 19 3¼ id de fondo al Norte tasado en la suma de 11000 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra puedan ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
p10 j6 Ramon Peralta.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Francisco, D. Bartolome y D. Estanislao Alvarez y Rodriguez, y los de D. Dionicio Manrique, para que en el término de treinta dias; contados desde la fecha, se presenten ante S. S. y oficina del escribano de número D. José Boada, á donde se halla adcripto el que suscribe, para responder á la demanda interpuesta por D. José Costa contra D. Juan M. Vieri an, sobre reivindicacion y desalojo de un terreno, y en el cual están citados todos aquellos de eviccion y saneamiento; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Junio 1º de 1869. Felis Sagasta.
p2oj8

Por mandato del Sr. Juez del 1ra Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del Monte en los dias 21, 22 y 23 del presente Junio de las existencias y ganados pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Leokup con accion á su marca los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el autorizante, que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Junio 8 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p15 já2

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de próximo mes de Julio, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Moutonto, sito en esta ciudad en la calle del Comercio formando esquina á la de los Pozos, compuesto de 17 varas igual á 14 metros 73 centimetros de frente al Sud, con 65 varas igual á 56 metros 29 centimetros de fondo al Norte tasado en la cantidad de 14,730 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se haya adcripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
Ramon Peralta.
p24 j13 Escribano público.

Escritorio de Remate y Comisiones.

DE.

Julian J. Muñiz.

78—Perú—78

El que suscribe tiene el honor de avisar al comercio de Buenos Aires que con esta fecha ha abierto un Escritorio de Remate y Comisiones. Se encarga de la compra y ventas de fincas, tanto en la ciudad como en la campaña, de la venta de frutos, del cuidado de fincas, cobro de alquileres, de dar y recibir dinero á interes, del arreglo de cuentas, de liquidacion de Testamentaria, y de cualquier asunto Judicial que se le confie; ya sea ante el Tribunal de Comercio como ante cualquiera otra reparticion de Justicia. Al haberme resuelto á fundar esta Oficina no llevo mas proposito que el de servir con honrradez á todas las personas que me dispensen su proteccion. En esta virtud no descansaré hasta que no me haya echo acreedor á la consideracion del Comercio de Buenos Aires.

Por 40,000 ps. la cuadra.

Se venden seis cuadras de terreno ya sea el todo ó en fraciones de una cuadra cuyo terreno linda por dos frentes con los nuevos corrales al Sud; para tratar escritorio de Julian Muñiz Perú No 78.

Casa barata.

Por la mitad de su precio se vende una en el pueblo de Ranchos con cinco habitaciones piso de tabla y armazon para negocio, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú No. 78.

Ovejas en venta.

4000 se venden en el partido de Ranchos y de primera calidad, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú 78

Pichincha.

Por liquidacion se vende un negocio de tienda almacen en la costa de San Borombon á una legua de la Estacion Ferrares se alquila la casa con contra ta ó sin ella y se arrenda su campo con tres puestos, para tratar Escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm 78.

Casa central.

Se vende la muy comoda y bonita casa calle del Perú núm 297 su terreno se compone de 17 1½ varas de frente por 60 de fondo conteniendo en todo 17 piezas empapeladas para tratar Escritorio de Julian J Muñiz Perú núm 78.

Almacen acreditado.

por su muy corto capital y á plazos, se vende dos ue está situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Entrerrios, se alquila la casa con contrata ó sin ella para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78.

Por 18,000 ps.

Se vende un terreno en la calle de Méjico ente Entre Rios y Pasos de 9 varas de frente por 40 de fondo y otro de igual tamaño en la calle de Venezuela lindando por el fondo con el primero y por el mismo precio, para tratar escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm. 78.

Por 30,000 ps.

En la calle de Venezuela entre Entrerrios y Posos se vende una casa con une pieza de material á la calle recien construida, y dos piezas contiguas techos de paja, cocina, bozo y demas oficinas necesarias para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78,
p15 j5

Alfalfa pura Y mezcla, de superior calidad, por fardos y toneladas, puesta barata en la ocheria de San ... mprador y mas ... en la ... uentra núm. 47. ... eniedad.

A los interesados Se venden las existencias de un pequeño capital y se le conceden las llaves de la casa que hay bastante comodidad para el ramo de Comescio y familia en la cape de San Juan frente al núm. 99 esquina á la de Perú. p6 j13

En la calle De Florida Nns. 329 y 334 se preeisa colchoneros para hacer una gran cantidad de colchones.
p4 j13

Sanguijuelas hamburguesas y francesas, grandes y de superior calidad, se venden por cajones, por cientos y al menudeo—En el depósito permanente Victoria núm 138, frente á la «Tribuna». j3 19p

Sal sal sal.

Hay abordo al gusto de los compradores ocurrase á los abajo firmados Chas, W. Benn y Ca, calle 25 de Mayo núm 49.
p10 j6

Al comercio Debiendo ausentarse del pais, dejo la gerencial de mi casa de comercio establecida en Buenos Ayres, al señor D. Pedro Sabatti, con poder general en debida forma.
Buenos Aires, Junio 3 1866.
Victor Sicardi.
p8 j6

Hotel Oriental Calle de Mayo N.º 185. Estando ya funcionando este nuevo y hermoso establecimiento su dueño ofrece sus servicios al respetable público, el régimen del establecimiento será lo siguiente;

Los pensionistas pagarán 500 pesos por mes los que seran servidos á la carta á discrecion, por un cuarto y comida 25 pesos diarios y estando pos en un cuarto pagarán 30 pesos cada uno, siendo ricamente amueblados y un servicio completo. j6 p10

La litografia y fotografia De Rodolfo Kratzenstein sa ha mudado de la calle San Martin frente á la Bolsa á la calle Florida núm. 80. p10 m31

El Porvenir de las familias

En cumplimiento de los compromisos contraidos por esta compañia de seguros mutuos sobre la vida con sus suscritores estranjeros y á fin de dar mayor desarrollo á tau vasta asociacion, el infrascrito ha sido comisionado por la Direccion General para ir á establecer definitivamente las Sucursales de la Sociedad en Francia, Inglaterra, Alemania é Italia.

Durante su ausencia, y para asegurar la exactitud y buena marcha del servicio administrativo en las Repúblicas del Plata, los actuales sub-Directores en Buenos Aires y Montevideo D. Augusto Astengo y D. Cárlos Astengo, quedan en esta capital desempeñando el interino de esta inspeccion general, siguiendo el Sr. D. Victor Raggio como agente primero.

Para probar de una manera evidente el incremento que «El Porvenir de las familias» sigue tomando aun en medio de las circunstancias porque estan pasando estas Repúblicas, me es grato esponer la situacion de nuestra compañia, a saber:

Total suscrito en la compañia en 1.º de Enero 1866, ps fts 16,074,255. Nuevas suscriciones efectivas en esta inspeccion solamente durante los cinco primeros meses del año 1866, ps. fts. 2,722,500.
El Inspector General.
p10 j7 Eduardo Martin.

Gran Ferro-carril del Sud

Al público.

El tráfico hasta la estacion «Chascomus» se abrirá al servicio público desde el dia Viernes 8 del corriente, segun el aviso que en este mismo diario se publica indicando las horas de la marcha de los trenes.
La Administracion.

Al comercio.

Hacemos saber al comercio y á todos aquellos á quienes concierna, que con fecha dos del corriente hemos dado poder general para desempeñar nuestros negocios, y firmar por nosotros, cuando sea necesario, á D. Diego Fulton cuyo poder queda registrado en la oficina de D Ramon Garrido, y en el Registro público de Comercio Buenos Aires 6 de Junio 1866, C. T. Getting y Ca.
p8 j8

Aviso Habiendo comprado en la calle de San Martin No. 171 un armazon y mostrador con útiles de gas y por mudanza de domicilio de su dueño Jacod se hace saber que se efectuará su pago dentro de tercero dia y que pasado estos, no admitirá ningun reclamo. Juan Bollo.
p4 j8

AVISO.

Se previene á todos Españoles que van nombrados al pié, y tienen espedientes de reclamacion presentados al Exmo Sr. Ministro Residente de S. M. Católica, se apersonen al Consulado de España para ser informados de el estado de ellos desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Sra. Da. « Pilar Portor de Pombo.
Sr. D. « Pedro Cortalarria.
« Marcelo Escobar.
Sres. « Zumaran y Ca.
Sr D. « Antonio Pairó.
« Francisco Ugarriza.
« Pedro Cancua.
« José Niceto y Erring.
Sres. « Muñoa Hermanos.
Sr. D. « Bernardo Iturraspe.
« Antonio J. Canto.
« Miguel Pondal.
« Benigno J. Velazquez y Cholat.
« José E. Uriburo.
« Tomas M. Alvarez.
« Juan de Olano.
« Ramon Garcia.
« Domingo Antonio Rodriguez.
« Bernardo Diaz.
« Tomas Marcenaro.
« Canuto Garamendi.
« Pedro Martin Rey.
« Juan Francisco Rodriguez.
« José Torres.
« José Gimenez.
« Juan Manuel Echeveste.
« Manuel Garcia.
« Francisco Oliveros.
p8 j9

AVISO.

A los confiteros ó á quien convenga

Se vende el armazon vidrieras y mostrador de la confiteria Suiza calle de Bolivar No. 108 en la misma hallarán con quien tratar.
p1o j1o

Encendedores En el depósito del alumbrado calle del Uruguay núm 25 se necesitan algunos pagandoles un buen sueldo. p3 j1o

Mucama Se necesita una mucama para Montevideo, calle del Temple núm. 69. p3

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Tucuman 141 que sea italiana, se prefiere que sea un matrimonio sin familia.
p3 j12

Se necesita Un sirviente para la ciudad y tres peones italianos para el campo, ocurrir calle Reconquista 182.
p3 j12

Sal Se vende a cien pesos fanega corralon esquina de Cerrito y Paraguay. p3 j12

Profesor interno Se necesita uno en el colejio modelo de la Catedral al Sud calle Moreno núm. 100. p3 j12

Mensajerias Rosa de Sud.

Para Dolores, Moro por la Brava, y Ballenera. Ajencia en Buenos Aires, calle de las Piedras núm. 82.

El empresario de esta mensajeria pone en conocimiento del público que se ha establecido con una linea de diligencias de Chascomus á Dolores en combinacion con las de D. Antonio Artaburnaga hasta la Ballenera.

Las salidas para Dolores son 5, 9, 13, 17, 21 25, 29.
Cárlos Negri.

Carrera del Moro hasta Quequen por la Azotea de Pizarro, Cosme Sujal, pulperia de David, Juncal, Cacique Negro, Sultana de Fernandez, Leandro Diaz, Rincon de Bandriz Verano, Castaneda, Moro, Rico, estancia de Macias, id de Muñoz, id Iturralde, id Arce, Quequen grande, Egaña. Salidas 9 y 25.
Antonio Artabenaga.

Nota.—En este mes solo hará un viaje el 15

Carrera de la Ballenera por Chascomus, Dolores, Lucia, Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, San Esteban de Aguirre, Marihuincul de Matias Ramos, pulperia de Berastain, Augaco de Martinez Comandancia, Loncoy de Herrera, pulperia de Freyre, Juzgado de Paz y Comandancia de la Marchiquita, Naranjos de Barbosa, Blanqueada de Mantingena, Vivoratá de Bernal, Armonia de Lorenzo Torres, pulperia de Oliver, la Trinidad de Camet, Puerto, Patricio Peralta Ramos, pulperia de Jauregui, casa de los señores Ortiz, Colmena y Ballenera. Salidas 5, 21.
p15 j12 *José Moreyra.*

Se vende Muy barato, un piano usado horizontal y una cocina economica, por ausentarse su dueño para el campo calle Florida 297.
p5 j12

Atencion Tripe á 15 pesos vara del que vale 50 ps. nueva estera á 5 ps. cómoda de caoba, 1 cama de id, 1 lavatorio de la India, con su correspondiente juego de porcelana fina, 1 escritorio grande de dos frentes, 1 reloj de campana, 1 puñal Griego, 1 cadena y relicario de oro, 1 cadena 30 varas fierro, sillas etc. y varios otros muebles y útiles de uso, que se venderá á poco precio, por tener que ausentarse. Belgrano 406, de 9 á 11 1½ y de 2½ á 7 de la noche, venir antes ó despues seria envano.
p2 j13

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

Para la Coruña La muy velera corbeta española «Elisa» su capitan D. Juan Garcia, admite pasajeros de cámara y proa á los que se les ofrece dar el esmerado trato que se acostumbra en este buque y que tienen acreditado en sus muchos viages á este puerto. para tratar ocurra á sus consignatarios, Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148 ó á su capitan calle Rivadavia núm. 31. p30 m16

Aviso de la municipalididad

Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dicha ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.
Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

Para Burdeos y Bayona.

Pasageros solamente.

Del 5 al 10 del próximo mes saldrá infaliblemente la muy velera y acreditada barca francesa «Anna» su capitan Inglade.

Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan asegura su esmerado trato acostumbrado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Apesteguy hermanos, calle Piedad No. 23 p20 m20

Aviso al público Acabo de recibir de inglatera una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de la agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encina de la grasa, este betum se encuentra calle de la Piedad 98. p20 m16

Se ha perdido Una libreta de depósito del Banco de la provincia perteneciente á don Francisco Aldaver. Se previene á la persona que la haya hallado, que se han tomado las medidas necesarias en el Banco para que no se efectue el pago de la suma; y le suplico á la misma que tenga la bondad de entregar á don Martin José Fort, calle de la Victoria 376, altos que será gratificado. j5 8p.

AVISO

Pedro Raux arrendatario en la quinta de los señores Gonzalez Moreno calle Caseros atras de la capilla Santa Catalina, ofrece á su clientela y al público en jeneral una coleccion de plantas, camelia de dos pies hasta 9 de altura cubiertas de botones, rhododendrum, magnolia, azalea indica, un surtido variado de coniferes saber araucaria, exelsa, cunninghami, bidwilii, coqui, pinos halepensis en masetas cipres sempervirens, torulosa gaweniana, horizontalis, lawuoni péndulas, una linda coleccion de árboles y arbustos de adorno para jardin no se detalla el nombre por su estencion una selecta coleccion de injertos frutales, perales, damascos, damascas, pavias pelones, ciruelas, guindas, mansanas, higueras de varias clases parras moscatel chaselat de Fontaineblean y de Malaga escaso en el pais.

En dicho establecimieto se vende tierra de Prugera recien llegada por la Esperanza para conservar las plantas delicadas como camelia rododendrum, etc. p5 j6

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores Accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso—Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 hasta el 30 del corriente se cobrará la 2.ª cuota de 25 p. % ó sea 125 pesos por accion en conformidad con el Art. 9 inciso 2.º de los Estatutos. Montevideo, 1.º de Junio de 1866.
F L. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
j6 15p. Sivori y Schiaffino.

Vino do Porto.

A la prueba de clarificacion con potaza y alumbre; con ventajas á cualquiera otro, en clase y precios.

Se vende en cascos, cajones, galones ó botellas; en el unico depósito de vinos de Alto Douro y otras especialidades del Portugal y del Brasil.

Aceitunas y Camarones.

Recibimos hoy una partida de superiores aceitunas do Porto, é inmejorables camarones. Los camarones los verdemos por mayor y menor; y las aceitunas en barrilitos chicos, aparentes como para economia de familia. Esmeralda 51.
p8 j7 Leite y Ca.

Rodriguez Orey y Braga

Se han mudado á la calle de Bolivar núm. 160.
p8 j1o

Depósito de vinos

DE LISBOA

33—*Calle Reconquista*—33

En este acreditado depósito se encuentra siempre á venta los superiores vinos de Bucellas, de Lisboa blanco 1.ª y 2.ª calidad, id tinto y Lavradio. Tenemos igualmente aceite de Lisboa en cascos, vinagre de vino de la misma procedencia y otros muchos productos de lo mas digno de estimacion, en Portugal de Oporto.

Vino superior y garantido—A las acreditadas marcas que ya teniamos, acabamos de juntar las de Sandeman y ca. y Offley, Cramp y ca, importantisimas casas del comercio de Oporto,

Bajo este concepto nos felicitamos de poder ofrecer a nuestros amigos y á los demas que quieran honrar nuestro establecimiento, el vino mas genuino y puro que se elavoró en Portugal. Para justificar lo que dejamos dicho daremos toda prueba ó garantia que nos sean exijidas. Todos los liquidos mencionados los vendemos un cascos, cajones, galones y botellas y á precio reducido. p4 j1o

140—Victoria—140

Diario de la campaña de las fuerzas aliadas contra el Paraguay, escrito por el coronel D. Leon de Pallejas, gefe de la division oriental.

Se ha recibidó la primera entrega del segundo tomo de esta interesante publicacion y se avisa á los señores suscritores para que se sirvan mandar recojerla del escritorio calle Victoria núm. 140 su precio 12 ps. m/c.

Son muy pocos los ejemplares que quedan á venta de esta obra popular. p3 j12

A uno y medio Por ciento se da dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y cien mil ps y para tratar ocurran al corredor calle de la Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 j12

Dependiente.

Se precisa un jóven para dependiente de merceria, que tenga conocimientos en dicho ramo y tenga quien garanta su conducta, calle de la Piedad No. 284.
p3 j12

Dependiente

Se necesita uno inteligente para la merceria de Gamaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 83 y 128, dirigirse ahi mismo desde las 8 de la mañana hasta las 11 ó de noche á cualquiera hora. p3 j12

Para Corrientes y Paso de la Patria.

Toma carga y pasageros

El nuevo vapor Ingles de primera clase.

COSMOS.

Capitan Enrique Connel.

Este vapor mandado construir espresamente para la navegacion de nuestros rios de doble hélice y aventajada marcha se establecerá en la carrera del Paraná hasta el Paso de la Patria especialmente para cargas teniendo capacidad para trescientas toneladas.

Hará su primer viaje saliendo de este puerto para los arriba indicados destinos el Miercoles 20 de Junio á las 10 en punto de la mañana.

Para mas informes ocurrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½.
p7 j13

Almacen De poco capital se vende por ausentarse el dueño del pais, calle Defensa núm. 459, p3 j13

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps. Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.º de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ra. Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	10 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	7.º
Parque	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	10 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	7.º
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION

Cambio de domicilio

La casa de comercio de P. Perisé, se ha trasladado á la calle de Cuyo núm 189, esquina á Suipacha. p15 m27

Apertura del gran bazar.

De sombreros por mayor y menor, calle de Cuyo núm. 189 esquina Suipacha, gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, para hombres y niños.

Nota—Los precios establecidos al menudeo son los mismos que por mayor.
P. Perissé.
Corresponsal de las fábricas de sombreros mas importantes de Francia. p15 m27

Juzgado de Paz de Ajó. Se citan, llaman y emplazan á todos los que por deudas ó como herederos se consideren con derecho á los bienes del finado D. Venancio Parsel de Peralta, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, vencido cuyo término se proceder á la liquidacion de la testamentaria. Santa Maria en Ajó, Mayo 15 de 1866.
Guillermo Aurnery.
30d m29 Juez de Paz.

Campos para ovejas.

Hay para arrendar de superior calidad, con aguadas permanentes ó sin ella á sesenta leguas al Sud de esta ciudad campos denomina dos Loma Partida, en el Partido del Tandil, 16 leguas mas adentro que este Pueblo. Para tratar ocurrir á la calle de Corrientes núm 88 altos, de 3 á 5 de la tarde p10 m30

Se necesita Un pastor inteligente para el cuidado de un rebaño Tipo, siendo escusado presentarse si no acredita su idoneidad y de haber estado en alguna cabaña conocida, calle de Corrientes 223.
p4 j8

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas por menor, situado en la calle de Perú 123 con facilidad de pagaré. Se vende este establecimiento por no poder atenderlo su dueño. Para tratar calle Florida 173. 5 j8

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos p7 j9

Ropa para niños Cavours y sacos de 2 á 16 años en la ropería francesa Buen Orden 34, acaban de recibir 2,000 y se venderan al precio que cuesta en la misma fábrica por ser la estacion un poco adelantada, en la misma casa se halla siempre un grande y variado surtido de ropa de hombre. p6 j12

Tenedor de libros Se ofrece una persona formal para llevar libros en una ó varias casas, en la calle del Perú 71 tienda y rejistro informarán, p3 j13

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue;

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 33	5 50	6 5	6 20	6 30	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 40	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 40	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 40	5 20	5 35	5 50	6 5	6 23	6 40	"

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8	8 10	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10	10 20	10 35	10 45	11 —	[illegible]	10 10	"
3	12	12 40	12 30	12 45	1 —	1 15	4 25	De la tarde
4	2	2 40	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	"
5	5 30	5 40	6 30	6 15	6 30	6 45	6 55	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 45	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	"
3	12 5	12 45	12 20	12 45	1 —	1 20	1 35	De la tarde
4	2 5	2 45	2 30	2 45	3 —	3 20	3 35	"
5	5 35	5 45	6 —	6 15	6 30	6 20	7 05	"

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Malti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1º DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente.								
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donsellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	arde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donsellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tramway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion,

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 pesos m/c.
« « 2.ª « 3 «
Ida y vuelta 1.ª « 7 «
« « 2.ª « 5 »

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuela estacion á las 10 y 50.
LA ADMINISTRACION.

Escribania Mayor de Gobierno.

De orden del señor Gefe de la oficina de tierras públicas D. Antonino Marcó del Pont, se cita llama y emplaza á D Juan José Albano, representante de D. Manuel Montoye, para que dentro del término de 8 dias contados desde la fecha, comparesca por esta Escribania á cargo del actuario que susbribe á ser notificado de providencia recaida en el espediente que él sigue sobre compra de terrenos en el partido del Salto con los Sres. Riestra y Dubety bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los perjuicios consiguientes, Buenos Aires Junio 6 de 1866.
Alejandro Araujo.
Escribano mayor de Gobierno
p8 j7

Dulce y tabletas-

DE.

Santa Fé,

Recien llegada una partida, se vende en el almacen de San Juan, al lado de la casa de Terreros.

229—Potosi—229

p3 j9

Baratillo De novedades Perú 67. j7 15p.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa caústica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

LOUDET.

FOTÓGRAFO.

344—PIEDAD—344

Se trabaja todos los dias incluso los festivos. Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Atencion Habiendo tenido la desgracia de haber sido robada mi casa de relojeria y joyeria sita en la calle de Victoria núm. 45, en la noche del 25, aviso que el que tenga cuentas ó cualquier reclamo contra dicho establecimiento, puede presentarse que será satisfecho en el acto. Buenos Aires, Mayo 26 de 1866.
p10 m29 Francisco Marlaldo.

Aviso al público.

En la muy acreditada zapateria calle de Maypú núm. 147 se encuentra continuamente un surtido general de calzado para niños que se venderá como siempre á precios muy acomodados. En la misma zapateria hay igualmente un surtido elegante para señoras y señoritas.
p18 m13 Matheo Larlat

Para Cadiz Unicamente admite pasajeros á popa y proa para dicho punto, la goleta española «Juan Antonio» capitan D. Pedro J. Guerra, que se despacha con toda brevedad, su consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú núm. 61 altos.
p15 m29

Aviso A los particulares en la marmoleria calle de Tacuari núm. 13 por tener que ausentarse del pais vendo toda clace de efectos de mármol á un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte de las 7 de la mañana á las 8 de la noche. p10 m31

Ama Una familia que deberá partir para Europa en el vapor del mes de Junio necesita de una ama para la crianza de un niño de 4 meses la persona que se considere apta para este empleo y quiera trasladarse por este medio á su pais puede ocurrir á la calle de Libertad núm 241 adonde se le haran las mejores conveniencias.
p8 m30

Letras sobre Paris Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista, en todos los pueblos de Francia, Italia y Suiza.

Nota—En pago de las letras se recibe papel moneda al cambio del dia.

Se encarga de hacer venir dinero y toda clase de mercancias.
P. Perisse.
p 15 m27 Calle de Cuyo esquina Suipacha

ALMACEN DE PIANOS Y MÚSICA

109 1½ Florida 109 1½.

mAnas surtido de pianos de las mejores fábricas de Brard, Pleyel, Baurais etc. etc.

Gray tambien un gran surtido de música de los mejores compostores modernos y á precios muy baratos.

A mas colt res-rt de fierro para guardar dinero de 45 ps. fts. hasta 80 ps. fts.
p15 m23

Mensajeria Nacional

PARA

Capilla del Señor.

Los empresarios de dicha mensajeria avisan al público que desde el dia de 12 de Junio de 1866, han establecido un servicio de diligencias desde la Villa de Lujan, hasta la Capilla del Señor, este servicio se hará con el mayor esmero y celeridad posible.

Las salidas de Buenos Aires, los dias pares por por el primer tren y regresará á la capital los dias impares.

Agencia en Buenos Aires, Victoria 242. Picot hnos.

Id en la Capilla del Señor casa de Juan Suberbie.
Los Empresarios y Conductores.
p8 j8 Francisco Gillermon y Ca.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Nuevas Mensagerias.

DE LA

INVARIABLE PORTEÑA.

La Administracion, Rivadavia N. 441 y 443 Saldrá de esta todos los dias 2, 6, 12, 16, 22 26

Y de las Flores para Bs As. 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Nota—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario—Miguel M. Lupo.
p3 j1o

Papel quimico Anti-asmatico de Ricou, este papel tan conocido y recomendado por las celebridades medicales de Europa por sus buenos y prontos efectos para combatir el asma y cualquier especie de fatiga, y que ha curado radicalmente al autor mismo de esta preciosa preparacion, acaba de recibirse y se vende en la botica de Teófilo Banon. Florida 52. p7 j10

D. José Joaquin Bedoya.

Q. E. P. D.

Fallecio el 31 de Mayo de 1866.

Da Maria Josefa Nuñez de Bedoya esposa D. Juan José Bedoya hijo, sus hijas é hijos politicos D. Jacinto A. Malbran y D. Juan de la Peña invitan á las personas de su relacion al funeral que se ha de celebrar por el descanso de su alma el Viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de N. Padre Santo Domingo; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. p3 j13

Una muchacha O señora que no pase de cuarenta años necesita en la calle del Perú núm. 296 donde encontrará una buen colocacion. p3 j13

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al par consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18[illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff. . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caso de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años da derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece los mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis,* y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo,* Guillemette; — Las Cases.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, *la Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cª,** Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense,* superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel: **Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozania y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud,* indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires,* Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo,* **SCAZES; GUILLEMETTE.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL Resulta de los esperimentos hechos en la India y en Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sífilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demas variedades de los empeines, las *afecciones sifilíticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en Paris, **M. E. Fournier,** farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye,** farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi hermanos,** y en las mejores boticas de la América.